

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 82

VIII Legislatura

Año 2010

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 46
celebrada el miércoles, 12 de mayo de 2010

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

8-10/PL-000001. Debate final del Proyecto de Ley por la que se modifican diversas Leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre de 2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el Mercado Interior.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-10/APP-000014. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar sobre el Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza Horizonte 2013.
- 8-10/APP-000087. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza Horizonte 2013, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Lourdes Martín Palanco, Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-10/APP-000109. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a petición propia, a fin de informar sobre la evolución de la demanda turística en Andalucía.
- 8-10/APP-000116. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la evolución de la demanda turística en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Lourdes Martín Palanco, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Cózar Andrades, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María Flor Almón Fernández, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Manuel García Quero y D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista.

8-10/APP-000111. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno ante la más que previsible pérdida de Fondos Europeos para Andalucía en el próximo Marco Comunitario de Apoyo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

MOCIONES

8-10/M-000005. Moción relativa a política del Gobierno ante la crisis de la agricultura y del mundo rural andaluz, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

INTERPELACIONES

8-10/I-000032. Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras del transporte, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

8-10/POP-000262. Pregunta oral relativa al traslado de la sede de EPSA, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000220. Pregunta oral relativa a actuaciones de la Consejería de la Presidencia, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000238. Pregunta oral relativa a destino Palacio de San Telmo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000257. Pregunta oral relativa al viaje del Presidente del Gobierno a Portugal, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000239. Pregunta oral relativa a plan de apoyo a la economía local de Baeza, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000241. Pregunta oral relativa a incidencia de la situación de la Administración de Justicia en actual crisis económica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000234. Pregunta oral relativa a implantación de la nueva oficina judicial en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000260. Pregunta oral relativa a irregularidades en la contratación de la Junta de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000261. Pregunta oral relativa a propiedad de los solares de la Deuda Histórica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000226. Pregunta oral relativa a acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000222. Pregunta oral relativa a Astilleros de Huelva y Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000248. Pregunta oral relativa a Astilleros Huelva-Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, D. José Luis Sanz Ruiz y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000237. Pregunta oral relativa a apoyo público Andalus, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000247. Pregunta oral relativa a evolución y cumplimiento del VII Acuerdo de Concertación Social, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000256. Pregunta oral relativa al VII Acuerdo de Concertación Social, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000223. Pregunta oral relativa a Plan Estratégico para la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2007-2010, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000229. Pregunta oral relativa a oferta de plazas del primer ciclo de Educación Infantil, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000259. Pregunta oral relativa al sistema de información Séneca, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000244. Pregunta oral relativa a participación sector Proyecto Ley Autónomos, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000233. Pregunta oral relativa a datos paro registrados, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000219. Pregunta oral relativa a estudio epidemiológico en el Campo de Gibraltar (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000249. Pregunta oral relativa a maquillaje listas de espera, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000224. Pregunta oral relativa a nuevas facultades de medicina en Almería, Huelva y Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000230. Pregunta oral relativa a pactos locales por la conciliación, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000227. Pregunta oral relativa a ayudas a los creadores andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Regina Cuenca Cabeza y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000232. Pregunta oral relativa a gestión de los espacios naturales protegidos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000221. Pregunta oral relativa a crisis y privatización de los servicios públicos locales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000235. Pregunta oral relativa a reformas en la Administración Autónoma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-10/CC-000004. Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las responsabilidades políticas que pudieran derivarse de las implicaciones de miembros de la Administración Autónoma en el denominado caso Operación Poniente, en el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

8-10/PNLP-000044. Proposición no de Ley relativa a responsabilidad penal del menor y reclusión permanente revisable, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-10/PNLP-000045. Proposición no de Ley relativa a conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Blas Infante, presentada por el G.P. Socialista.

8-10/PNLP-000046. Proposición no de Ley relativa a medidas de corresponsabilidad familiar entre los profesionales del SAS, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y un minutos del día doce de mayo de dos mil diez.

Proyectos de ley

8-10/PL-000001. Debate final del Proyecto de Ley por la que se modifican diversas leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre de 2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior (pág. 6).

Intervienen:

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

Votación del texto del dictamen con la incorporación de las enmiendas aprobadas: Aprobado por 55 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Comparecencias

8-10/APP-000014 y 8-10/APP-000087. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca a fin de informar sobre el Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza Horizonte 2013 (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista.

8-10/APP-000109 y 8-10/APP-000116. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte a fin de informar sobre la evolución de la demanda turística en Andalucía (pág. 25).

Intervienen:

D. Luciano Alonso Alonso, Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.

8-10/APP-000111. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno ante la más que previsible pérdida de Fondos Europeos para Andalucía en el próximo Marco Comunitario de Apoyo (pág. 35).

Intervienen:

D. Antonio Ávila Cano, Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, veintisiete minutos del día doce de mayo de dos mil diez.

8-10/PL-000001. Debate final del Proyecto de Ley por la que se modifican diversas leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre de 2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a comenzar esta sesión plenaria que hemos convocado para el día de hoy y mañana. Se abre la sesión.

Comenzamos con el punto primero del orden del día, debate final del Proyecto de Ley por la que se modifican diversas leyes para la transposición en Andalucía de la Directiva 2006, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior. Corresponde, en primer lugar, la defensa de las enmiendas mantenidas en el texto por parte de los diferentes grupos parlamentarios. Comenzamos con Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Tiene la palabra en primer lugar el señor Castro Román.

Señor Castro Román, su señoría tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y todas, señorías.

Subo a la tribuna, como bien se decía, para posicionar al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes para el proyecto de ley que adapta y desarrolla la directiva europea de liberalización de los servicios y el comercio interior, recordando que es algo muy importante y que modifica de manera sustancial un buen número de leyes, hasta 16 leyes, 92 órdenes y 27 decretos en total. Y aquí creemos que nos podrían dar el discurso, el mismo discurso que el del Presidente del Gobierno esta mañana, aquel que dice que los que nada han tenido que ver con las causas, los que nada han tenido que ver con los orígenes y los que nada han tenido que ver con el desarrollo de la crisis económica que vive España son los que van a tener que pagar las consecuencias y el remonte de dicha crisis.

Pues bien, los que nada tienen que ver con el modelo económico que origina esta crisis, los que nada han tenido que ver con el desarrollo de unas políticas —digámoslo con todas las letras— neoliberales, ahora van a ver cómo tiene que aplicarse en Andalucía una auténtica desregulación de las actividades que, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de Izquierda Unida, a nadie beneficia.

Para empezar por lo general, al igual que hicimos en la comparecencia, ya saben bien la posición de Iz-

quierda Unida en el ámbito europeo con esta directiva, conocen la posición que hemos tenido en el Congreso de los Diputados, y, consecuentemente a esa posición, y también a lo que ha sido el desarrollo de los debates que se han establecido en Andalucía, pues les anuncio el voto contrario, negativo, del grupo parlamentario a este proyecto de ley.

Estamos hablando de una directiva, popularmente conocida como la Directiva Bolkestein, que saben sus señorías que tuvo un gran rechazo social, un gran rechazo sindical, también político, fundamentalmente por tres razones que creemos que todavía siguen vigentes a la hora de analizar este proyecto de ley. La primera es que planifica sobre un ámbito de actuación de cobertura demasiado extenso como para homogeneizar al detalle el comercio interior sin poder atender a particularidades, que, en el caso de Andalucía, y España incluso, también existen. No estamos para nada de acuerdo con el impulso que se da y con la imposición de severas restricciones de la capacidad de las administraciones públicas para regular adecuadamente la prestación de servicios en su territorio. Los Estados miembro, mucho menos las comunidades autónomas, podrán ya tener el derecho de imponer un determinado número de reglas a estas actividades económicas. Y después nos encontramos una directiva que no organiza, que no armoniza, sino que garantiza, más bien, la competencia entre europeos, especialmente la competencia entre trabajadores europeos. En definitiva, señorías, hablamos de la directiva que privatiza los servicios públicos y desregulariza el resto.

Hace un momento me decían representantes de colectivos: «Desregulariza para no poner nada». Nosotros lo denominamos «la ley de la selva».

Por otro lado, señorías, queremos plantearle lo que para nosotros es una contradicción tremenda, aunque mucho me temo que, con el enunciado que he hecho, parafraseando las palabras del Presidente del Gobierno esta mañana, poco podrán hacer ustedes o poca contradicción les entrará. Primero porque serán coherentes en el voto que hicieron en el Parlamento Europeo con la derecha más reaccionaria de Europa. Pero queríamos lanzarles la siguiente reflexión.

Esta es una directiva elaborada a mediados de década, en el año 2005, una directiva que se aprueba en el año 2006; es decir, una directiva que responde a los dictados exclusivos del mercado y que se hace en plena vorágine del crecimiento sin freno de los beneficios y de un modelo que ahora creíamos que estaba cuestionado. Digo que «creíamos» porque así, incluso, lo manifestaban algunos diputados socialistas. Yo decía en la Comisión que había un diputado socialista que decía que hemos sacado una enseñanza de esta crisis, y es que las administraciones tienen que intervenir, tienen que tener la capacidad para regular, de manera que los de abajo, la mayoría social, sean los que menos sufran, y que esos pocos que han

estado beneficiándose durante largo tiempo sean los que arrimen el hombro.

Bueno, eso, ya, el Presidente Rodríguez Zapatero nos ha dicho esta mañana que no va a ser así. Pero, ¿tiene sentido aplicar de manera estricta, rigurosa, esta transposición de una directiva que emana de los sectores más conservadores de Europa, que está inspirada en un modelo económico que hoy está en cuestión? Pues, parece que esta posible contradicción ni siquiera se les ha pasado por la cabeza.

Entrando, ya, en lo concreto, en las enmiendas que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía ha presentado, decirles que no nos esperábamos otra cosa, pero que ni se han dirigido a nosotros. Nos consta que al Grupo Popular sí se han dirigido, haciendo transacción de algunas de sus enmiendas, pero con la izquierda para estos temas no quieren saber absolutamente nada.

El bloque de enmiendas de Izquierda Unida estaba claro, estamos en contra de la desregularización, estamos en contra de que las administraciones tengan capacidad de intervención. Por lo tanto, hemos ido a eso, a garantizar que en el trámite de las licencias de las grandes superficies comerciales, del comercio minorista pudiera haber una intervención, nos preocupaba el asunto de la competencia, desde nuestro punto de vista desleal, que se puede abrir para los guías turísticos.

Y me voy a centrar en los últimos tres minutos de la intervención en el mercado ambulante. Y lo del mercado ambulante, señorías, no tiene ni pies ni cabeza. Para empezar y para que no se repitan los argumentos del portavoz socialista en la Comisión, decirles que no se puede hacer el paralelismo de que, cuando la oposición escucha las demandas de los colectivos organizados, estamos haciendo electoralismo; pero, cuando el grupo que apoya al Gobierno los escucha y modifica algo, hace un ejercicio de responsabilidad. Entendemos que todos hacemos el mismo ejercicio de la responsabilidad, cada uno desde donde le ha tocado y le han puesto los ciudadanos.

Pero decía que no tiene sentido, porque el colectivo de ambulantes, y ustedes lo saben bien, es un colectivo que lleva una larga trayectoria de sacrificio. Un colectivo que hace 25 años estaba la mayor parte en la economía sumergida. Un colectivo que desde la Administración andaluza —y es algo que reconocemos— se hicieron todos los esfuerzos por que esa economía sumergida aflorara; por que pagaran la Seguridad Social, los impuestos municipales y autonómicos; por que tuvieran un carné profesional, un registro a nivel andaluz; por que tuvieran cursos de formación; por que hubiera una calidad en el servicio del sector del mercado ambulante. Y eso, señorías, en su gran mayoría se va al garete. Podemos inducir a que una parte de ese sector, que hizo tanto sacrificio junto con la Administración para ponerse a flote, para estar presente con todas las ga-

rantías dentro de la economía real, ahora lo llevamos de nuevo, a una parte, a la economía sumergida.

No es cierto que con la enmienda que con buena voluntad, con todas las..., en fin, con la voluntad de consenso que hayan tenido, no es cierto que esa enmienda solventa los riesgos y los graves problemas a los que se va a enfrentar el sector del mercado ambulante. Se lo reconocía en una reunión la Directora General de Comercio, que no va a ser suficiente. Lo que pasa es que, claro, disparaba para arriba: «Vayan ustedes a pedir la moratoria de esta cuestión». Yo ya les anuncio que el 3 de mayo un eurodiputado catalán ya ha metido una pregunta en el Parlamento Europeo, cuestionando el hecho de que el mercado ambulante entra dentro de la directiva. Saben ustedes que los ayuntamientos están muy preocupados para cuando llegue la renovación de las licencias, porque puede haber una auténtica revolución local. Y saben ustedes que los manifestantes del 27 —creo recordar— de febrero aquí no venían a hacer política ni manipulados por nadie, venían muy preocupados por el futuro de su sector. Por lo tanto, el sector ambulante no puede quedarse así.

Nosotros nos preguntábamos en la Comisión, y lo hacemos de nuevo en el Pleno, qué pasaría si dejáramos en suspenso la transposición de la ley de mercado ambulante. Nosotros creemos que nada. Y que no entendemos por qué han corrido tanto para hacer esta transposición, cuando llevan incumpliendo desde el año 2005 y 2006 la Directiva Marco del Agua para la depuración de las aguas residuales en nuestra Comunidad.

Creemos que hay que dejar fuera... Nos preocupan otros asuntos, pero el del mercado ambulante... Hay que dejar fuera de esta transposición al mercado ambulante, no aplicar la modificación a la ley del mercado ambulante. Porque se lo vuelvo a repetir, señorías, vamos a instaurar la ley de la selva en Andalucía; vamos a restar competencias y capacidades a la Administración para que intervenga en la economía, en el día a día de nuestra economía; vamos a dar un aval neoliberal a la economía andaluza que no se merece en estos momentos de crisis. Y ya sabemos que aquellos que no tuvieron nada que ver con las causas, que no tuvieron nada que ver con los orígenes ni con el desarrollo de la crisis económica que vivimos van a tener que pagar el pato. No vayamos nosotros a poner más patos en la balanza, que es lo que se hace con esa transposición.

Muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Señorías, continuamos con el turno de posicionamiento. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamen-

tario Popular, en este caso su portavoz, el señor Nieto Ballesteros.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Hoy venimos a debatir en el Pleno del Parlamento de Andalucía la transposición de la conocida como Directiva Bolkestein. Una directiva que nos suena mucho, la famosa Ley Ómnibus, pero que, sobre todo, nos suena mucho por el tiempo que ha transcurrido desde aquel 12 de diciembre de 2006. Fíjense lo que pasa, en diciembre del año 2006, en Europa y en España, y cómo están las cosas hoy.

Aquella directiva nacía con el objetivo de consolidar la mayor etapa de crecimiento económico que había vivido nunca Europa, y, por supuesto, que había vivido nunca España, con la adopción de una serie de medidas que pretendían erradicar obstáculos, eliminar limitaciones, quitar intervencionismo de espacios que estaban frenando el desarrollo económico y estaban disminuyendo la capacidad de desarrollo de los países que conforman la Unión Europea.

Desde ese momento hasta ahora, desde diciembre del año 2006 hasta ahora, en España y en Andalucía se podía haber llevado a cabo la transposición. Pero, claro, no interesaba. En el año 2007 había elecciones municipales y autonómicas en algunas comunidades de España, no era momento de meterle mano a una reforma profunda, importante y necesaria. Después de las elecciones municipales y autonómicas, donde no le fue especialmente bien al Gobierno o al partido que sustenta al Gobierno de España, empezaron a surgir problemas, empezó a haber voces que hablaban de una posible crisis, y encaramos las elecciones generales del año 2008, donde todos temíamos esa crisis que se nos venía encima... Bueno, todos no; todos, menos ZP y sus chicos progres, que entonces hablaban de que había pequeñas turbulencias económicas. Entonces hablaban José Luis Rodríguez Zapatero y sus chicos progres —y entre sus chicos progres estaba Chaves y su sustituto— de que también había una pequeña desaceleración económica. Desde entonces hasta ahora esa pequeña desaceleración económica se ha convertido en la excusa para todo, en la excusa para tomar cualquier medida, porque tardaron meses en hablar de crisis. Pero ahora no hacen otra cosa que hablar de crisis. La crisis de todos, la crisis del mundo, la crisis de Bush, la crisis del capitalismo, la crisis de todos menos la crisis del Gobierno de ZP.

ZP decía, somos los campeones, estamos en la *Champions League*, vamos a superar a Francia, nuestro sistema financiero es el que va a superar a Francia y al resto de países que están en la Unión Europea, no vamos a tener en ningún momento problemas con nuestro sector financiero... Y fíjense cómo han evolucionado las cosas.

Sí, el señor Presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, ese señor que se autodefinió como ZP.

[Rumores.]

Yo no se lo he puesto, señorías. Si les molesta, díganse al jefe de prensa de Rodríguez Zapatero que fue el que se puso la Z, la P y la ceja.

[Aplausos.]

Eso se lo dicen a quien se lo puso, yo simplemente lo describo como a él le gusta que le llamen... Igual que a Pepe, el Presidente de la Junta de Andalucía. [Aplausos.]

Bueno, pues, desde entonces hasta ahora ZP, los de la ceja y Pepe han hecho que todo se pueda explicar, que todo se pueda reducir a esa crisis de todos menos de España. Esa crisis que les molesta a todos y que es la explicación para todo.

Fíjense como, desde hace unos días hasta hoy, ya se han secado los brotes verdes, señorías del Grupo Socialista. Ya se han secado los brotes verdes. Ya se han secado los brotes verdes, ya se ha demostrado la falsedad de discursos como el que oímos en el último Pleno a Pepe, que nos decía que todo había pasado, que se había superado, que estábamos ya en otra fase distintas, completamente distinta de la crisis, porque el Partido Socialista había hecho lo que tenía que hacer. Hoy, después de una tensión muy fuerte en las bolsas españolas y una llamada del querido Obama —porque Bush era el malo; Obama es el bueno, Obama es el que llama—, y hoy ya conocemos quiénes son los que van a pagar el derroche del Partido Socialista: las madres y los pensionistas, esos son los que van a pagar el derroche del Partido Socialista.

Llevamos año y medio, para dos años, de elecciones, con derroche permanente, con medidas absurdas, con titulares buscados con ventajismo. Ahí están los 400 euros, ahí están los planes E, las cúpulas de la Unión Europea, los palacios, como los que tenemos aquí muy cerca. Y ese derroche ahora lo pagan las madres, lo pagan los pensionistas. Esos son los que van a pagar su derroche.

Piense: de diciembre de 2006 a noviembre de 2009, que se aprueba la transposición a nivel nacional, y a diciembre de 2009, que se aprueba en Andalucía, a hoy, que estamos debatiendo en el Parlamento, lo que ha ocurrido en Europa, lo que ha ocurrido en España y lo que ha ocurrido en Andalucía. Y ahora ustedes tienen que venir a traernos una ley que tiene y se ha hecho con toda la precipitación que a ustedes les interesaba. Porque no querían oír a los sectores sociales. Hoy hay aquí muchas personas que representan a la venta ambulante, que representan a los colegios profesionales, que es cierto, señorías, que no está en este texto, en el que estamos debatiendo aquí, pero que tenían que haber sido escuchados en la transposición a nivel nacional y que se hubiera puesto en valor la importancia de los colegios profesionales y del visado que ellos tienen que presentar, y que han sido parte del

desarrollo de España durante muchísimo tiempo. No vale quitarlo de un plumazo y sin ni siquiera escuchar a los responsables de los colegios profesionales.

Y, miren, de todo eso que ha ocurrido en España, nosotros no tenemos la culpa. Nosotros avisamos de la crisis, y no nos hicieron caso, nos llamaron antipatriotas y cenizos. Nosotros propusimos medidas, nos las han eliminado sistemáticamente, no han tenido en cuenta ninguna. Y, sobre todo, señorías, nosotros no votamos a ZP, ni a Pepe, nosotros sabíamos lo que teníamos que votar en este momento.

Miren, la ley, entrando en el debate, tiene una nefasta arquitectura legislativa, un nulo contraste con la sociedad, porque no se ha querido escuchar a los sectores, una inexistente negociación con los grupos políticos, nos la encontramos en un debate extraordinario de la Diputación Permanente. No han querido que hablemos ni de su contenido ni de su desarrollo, y nos traen una ley que tiene, de forma profunda, y muchas reformas trampa, que son tremendamente peligrosas y que lo vamos a comprobar en el futuro. Me voy a centrar en muy pocas, porque tampoco tenemos tiempo. Nosotros hemos presentado 11 enmiendas, y luego hablaré de las propuestas que ustedes nos hacen.

Nos traen una reforma en profundidad, donde lo que hacen es lo contrario de lo que dice la directiva. La directiva dice: eliminar obstáculos; ustedes dicen: vamos a cambiar los obstáculos. ¿Cómo que la Junta de Andalucía no va a mandar en el comercio en Andalucía? Claro que manda. ¿Que los ayuntamientos tienen competencias? Bueno, lo ponemos en segundo lugar. ¿Que los ayuntamientos son los que reciben esos comercios en su territorio? Bueno, pero ya veremos qué dicen los ayuntamientos. Yo lo que hago es que, donde había obstáculos económicos, ahora los convierto en obstáculos urbanísticos. Donde antes decía que teníamos que valorar la importancia del comercio, ahora digo que tengo que ordenar la zona. Y fíjense lo que llega a hacer esta norma con el cambio del Título IV de la Ley de Comercio Interior de Andalucía. Ustedes, la Junta de Andalucía es la que va a decir ahora dónde se tiene que establecer una gran superficie en Andalucía. No lo van a decidir sus responsables, no lo va a decidir quien apuesta y quien se gasta el dinero, no lo va a decidir quien arriesga con su negocio: lo decide la Junta de Andalucía. Y fíjense qué tensiones van a crear cuando ustedes digan que aquí y solo aquí se puede hacer una gran superficie. ¿De quién es ese suelo? ¿De quién es ese suelo? ¿Tendremos luego problemas de especulación? ¿Serán buenos, serán malos los especuladores? ¿Vendrá la corrupción después? O hacemos caso al señor Sánchez Gordillo, lo ha dicho muchas veces. Oiga, el suelo público, todo, y que aquí lo establecemos donde queramos y que sea todo suelo público, y así eliminamos tensión. Ustedes quieren hacer un híbrido que no puede funcionar y

que no va a funcionar. Nosotros, en todo lo referente al comercio, les hemos manifestado nuestro rechazo con las enmiendas que presentamos.

Y, en cuanto a la venta ambulante, ustedes han querido que ese sea un objeto de debate y de polémica, y no tenía que haber sido un objeto ni de debate ni de polémica. Estamos hablando de una actividad económica que tiene mucho más de economía y de desarrollo social que de actividad económica. Donde hay en este momento más de 850 mercadillos en Andalucía, más de 25.000 personas que se dedican a esta actividad, y que han encontrado una oportunidad de desarrollo y de establecer una economía que de otra forma hubieran estado condenados a la exclusión social. Y podíamos haber encontrado medidas que evitaran esa tensión. Nosotros les hemos propuesto una enmienda, que rechazan. Y, por cierto, a quien desinforma y miente descaradamente. Hay correos por ahí, circulando en la red, que desinforman y mienten descaradamente. Ni Izquierda Unida ni el Partido Popular han aceptado la enmienda del PSOE. Y no les digo que no la hemos aceptado, es que tampoco la vamos a aceptar. Igual que ustedes no han aceptado ni la de Izquierda Unida ni la del Partido Popular. Y no es su propuesta en torno a la venta ambulante la que nosotros queremos. Nosotros queremos una enmienda lo más generosa posible con el sector, que permita el desarrollo más aceptable, más digno y con más futuro para ese sector. Queremos un desarrollo *[aplausos]* que permita que se pueda vivir.

Y en cuanto a los guías turísticos. A nosotros nos interesa que Andalucía siga siendo un referente turístico, que quienes estén en Andalucía tengan el mejor tratamiento, y que los guías no tengan una competencia desleal con personas que no pueden estar a la altura del potencial turístico que tiene Andalucía. Les hemos pedido, simplemente, contraste, que quien muestra los espacios turísticos en Andalucía tenga el conocimiento suficiente. Igual que se ha excluido el servicio jurídico, que se excluyan también los que necesitan tener un conocimiento profundo de nuestra realidad.

En cuanto a las enmiendas que presenta el Grupo Socialista, que nos han hecho llegar antes de este debate, la primera admite al completo la propuesta que hace el Grupo Popular. La segunda que nos plantean se la vamos a aceptar, no tenemos inconveniente en que esa enmienda se incorpore al texto, aunque no nos guste la redacción, porque establece unos parámetros sin control que no nos gustan. Y en cuanto a la tercera, que es la adaptación, el periodo de adaptación que tienen los ayuntamientos para poder modificar sus ordenanzas y adaptarlas a esta ley, insistimos en la necesidad de que sea un periodo más largo, porque son seis meses los que ustedes dan, y tenemos unas elecciones próximamente, hay alcaldes de todos los colores políticos, y creemos que no es el momento más aceptable, más cómodo, para realizar una adaptación

que en algunos temas va a generar serios problemas en muchos de los ayuntamientos de Andalucía.

Nada más, y muchas gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Nieto Ballesteros.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz, el señor García Giralte.

Señor García Giralte, su señoría tiene la palabra.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, permítanme que inicie el debate saludando y dándoles la bienvenida a esta Cámara a los representantes de las asociaciones y federaciones de comercio ambulante que nos acompañan, y también a los representantes de los colegios profesionales.

Estamos hoy, señorías, en el debate final con el que en esta ley se modifican diversas leyes para la transposición a Andalucía de la Directiva 2006, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y de la Comisión, para o relativa a los servicios en el mercado interior. Es la conocida Directiva de servicios o Directiva Bolkestein, que tantas posiciones distintas tuvo en el debate en el Parlamento Europeo. Hubo contestación política, la acusaban de no liberar, hubo aportaciones de los distintos grupos, y al final, con la aportación del Grupo Parlamentario Socialista de Europa, se hizo una directiva equilibrada.

El proyecto de ley tiene su origen, este proyecto de ley, en el decreto-ley que tuvo que aprobar el Gobierno andaluz porque cumplían los tres años de vigencia el 28 de diciembre de 2009, y por esas razones de extraordinaria y de urgente necesidad que prevé nuestro Estatuto, por esa premura de adaptar la legislación, hubo que hacerlo por decreto-ley, que, como saben, fue convalidado por la Diputación Permanente y que propuso y aprobó que se tramitara como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia y ratificada posteriormente por esta Cámara en febrero.

El Gobierno de la Nación inició su transposición de la directiva con la ley paraguas que regula el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio, y con la ley omnibus, que es la ley que modifica la normativa sectorial. También está tramitándose la ordenación del comercio minorista para completarse esa transposición de la directiva. Se pretende también con este decreto-ley y con este proyecto de ley garantizar..., se preveía en aquel momento, la seguridad jurídica de los que prestaban en Andalucía los servicios. Eso es lo que preveíamos, que no hubiera un desplazamiento de la normativa de Andalucía a la normativa nacional.

Y esta normativa, esta directiva, tiene como objetivo eliminar barreras legales y administrativas que limiten el desarrollo de la actividad de los servicios y la libre prestación de los servicios por los empresarios prestadores del mismo. Es una directiva compleja; es una directiva que cambia la forma de prestar los servicios en España, en la Comunidad andaluza en este caso, porque sustituye las autorizaciones administrativas previas de control del Gobierno por declaraciones responsables o comunicaciones, en su caso, o suprime algunos de los requisitos discriminatorios o desproporcionados para que la actividad se publique libremente en libertad de competencias. Estas medidas de la Directiva Bolkestein son las que nos han llevado a traer a este debate, a esta ley, que tiene, lógicamente, modifica de 16 leyes y que tiene 16 artículos, uno por cada una de las leyes, varias disposiciones finales, varias transitorias, derogatorias y finales.

El hecho de traerla o tomar la decisión de hacer un nuevo proyecto de ley se debe, fundamentalmente, a que participaran los agentes sociales y económicos, para que tuviera más participación. La premura que nos hizo aprobarlo en su momento para evitar el vacío legal la hemos subsanado dando a este proyecto de ley el recorrido para que los agentes sociales concernidos, los agentes económicos concernidos, puedan perfectamente estar en los debates de esta ley, y haber aportado, como pasa en el caso de la venta ambulante —a la que me referiré ahora después—, su posición, como los colegios profesionales, como la propia CEA, como colectivos de consumidores y usuarios... Es decir, todo el que ha sido llamado aquí, o ha querido aportar algo... Muchos ayuntamientos que nos han trasladado su opinión mediante mociones. Es decir, ha habido una enorme participación, por lo menos bastante importante, cuanto menos, de los sectores sociales en ella.

Me referiré rápidamente a las cuestiones más relevantes de la ley, de esas 16 leyes que modifica. El bloque más importante se refiere al sector comercial y turístico, cambiando la filosofía de las grandes superficies. Se hablaba antes por el Partido Popular de la planificación económica; ahora se van a planificación territorial, se tienen en cuenta criterios territoriales ambientales a la hora..., no solamente los económicos, sino medioambientales, territoriales y urbanísticos, a los efectos de instalar esas superficies; se sube el número de metros a 2.500, a partir de ese número de metros de superficie de venta útil, y se cambia la licencia desde la licencia autonómica, desde la Consejería, a los propios ayuntamientos, por informes previos que existen en esos momentos. Es decir, se elimina la licencia autonómica, se establece un plan de establecimientos comerciales que va a distribuir una planificación territorial que indican nuestro Estatuto y la directiva. El Estatuto de Autonomía andaluz lo indica, y la directiva. La Ley de Comercio Ambulante elimina también algunas barreras: no presentar la documentación que ya tiene la Admi-

nistración en cuanto el alta en la Seguridad Social o el alta en el Impuesto de Actividades Económicas, o elimina el requisito de registro.

En el tema de las empresas turísticas, se va a una declaración responsable, y se va a una declaración responsable también —y es una excepción a la regla general— a los guías turísticos que prestan sus servicios fuera de la Comunidad, como se ha explicado aquí. Las empresas, las agencias de viajes, pueden intervenir en más asuntos económicos, y hay otras empresas que pueden hacerlo. En las ferias comerciales, igualmente, se liberaliza la prestación de esos servicios, y en el resto de las leyes obedece a cuestiones como eliminar esos requisitos que no son proporcionales ni son necesarios, o realmente se cambian las autorizaciones previas de control por esas declaraciones responsables que les decía, o comunicaciones. En realidad, lo que se hace es transponer a todas esas leyes, también a los decretos y a las órdenes, una normativa que nos es obligada, que nos ha venido impuesta. Y ahora contestaré un poco a las reflexiones que han hecho desde Izquierda Unida y el Partido Popular.

En primer lugar, decirle al Partido Popular que, evidentemente, le hemos aceptado las enmiendas que entendíamos que podían hacerse, y que le vamos a aceptar las 18, y hemos transaccionado la enmienda número 21. Y, respecto a Izquierda Unida, casi todas son excesivas, porque son enmiendas que van a regular en exceso; es decir, o van a regular en exceso, o están contempladas ya en la ley, o lo que juegan es con el número de representantes...

Ustedes son muy aficionados a tener movimientos colectivos en todos lados. En todos lados, siempre las asambleas permanentes del pueblo. A eso es a lo que ustedes están acostumbrados. Y cualquiera de sus enmiendas, incluso la de la venta ambulante... Porque ustedes dicen que hay que regularlo todo, dicen que no satisfacen las enmiendas que hemos planteado los socialistas, que hemos pactado con las propias asociaciones. Pues hemos resuelto un problema importante.

Es verdad que no se queda como estaba antes. Es que la directiva no lo permite. Ustedes quieren dejarla fuera, no quieren cumplir la ley. Son unos irresponsables, porque hay que cumplir las leyes.

Ustedes tienen que saber, puestos a hacer demagogia política, de incitar a colectivos porque realmente pueden tener alguna dificultad, que están utilizando esas dificultades para hacer política. Al igual que hace el Partido Popular, que, desde la posición neoliberalista de desregulación, ahora sí quiere regular la venta ambulante y sí quiere regular los guías turísticos, porque les interesa políticamente. Es decir, ustedes están en una línea de que todo el Estado lo controle todo, como esa posición que ustedes mantienen, ideológica, que es coherente. Ellos son la posición neoliberal absoluta. Pero, sin embargo, hacen la ex-

cepción creyendo que con eso van a conseguir votos, y no dicen la verdad.

Los que no dicen la verdad no es que engañen a nadie más. Son ellos los que no dicen la verdad. Me gustaría saber cómo legislarían. Si ellos estuvieran legislando aquí en este momento, y tuvieran la mayoría, ¿ellos iban a hacer las excepciones? ¡Si sus amigos neoliberalistas son los que nos han llevado a la crisis! Es decir, ¿cómo es posible que entendamos, desde esa posición, que el Partido Popular dice aquí la verdad? El Partido Popular no dice la verdad. El Partido Popular plantea esas enmiendas con el oportunismo que le da la política, de manipular.

Hablan siempre de despilfarro, la frase única. Nosotros no despilfarramos: gestionamos adecuadamente. Los que despilfarran —ahí están la Comunidad Valenciana, la Comunidad de Madrid— son ellos, donde gobiernan. O sea, yo les pido que sean serios, rigurosos, responsables, y enseñen sus proyectos y sus medidas, y quizás tengan el apoyo de los andaluces alguna vez.

Lo que pasa es que son el partido del no: No tienen proyectos para Andalucía, no les importan los andaluces, no intentan ayudar a salir de la crisis, no ayudan a gobernar en un momento importante, no les importan los parados nada más que para nombrar el número, hablan siempre de un número de parados, pero ellos ni les importan.

Ahora hablan de que van a pagar los pensionistas. Los pensionistas no van a pagar nada, no se van a reducir las pensiones mínimas ni se va a tocar la Ley de Dependencia, ni a los derechos sociales. Están mintiendo y aprovechando cualquier oportunidad, aunque sea para salir de la crisis.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Giralte, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Sí, señora Presidenta.

No al pacto por la educación, no al pacto cuando gobernaba, no a la inversión, no a la población... Es decir, como si tuviera más letras el no que el sí, como si tuviera más letras.

Y termino.

El Gobierno andaluz ha impulsado un proceso amplio, este amplio proceso que ha concluido en el debate de la ley que se extiende al conjunto de las administraciones, que comporta una normativa amplia ajustada al nuevo marco europeo para el desarrollo de la actividad de servicios, y que, en definitiva, mejora,

propicia mayores niveles de eficiencia, de productividad y de empleo en el sector e incrementa la variedad y calidad de los servicios disponibles para las empresas y los ciudadanos; es decir, una oportunidad para crear empresas, para dinamizar el sector de los servicios, la creación de empresas y la internacionalización del tejido productivo.

Termino solicitando el voto de esta Cámara para esta ley, que trata, desde el equilibrio, de resolver los problemas de todos los agentes económicos, todos los sectores afectados, desde una posición de equilibrio, desde una posición para preservar la cohesión social, la competencia y la protección de los consumidores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Giralte.

Señor García Giralte, de sus palabras entiendo que aceptan la enmienda número 18 del Grupo Popular, también la transaccional 21, y la 25 entiendo que no se ha formulado.

[Intervención no registrada.]

Muy bien. Muchísimas gracias, señor García. Gracias.

Señorías, para cerrar el debate, tiene la palabra la Consejera de la Presidencia.

Señora Consejera, su señoría tiene la palabra.

La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Gracias, Presidenta. Señorías.

Con muchísima brevedad, para agradecer en nombre del Gobierno a los tres grupos parlamentarios, con independencia de su posición final en cuanto a la ley, el trabajo realizado, y también para agradecer el acuerdo adoptado, unánime, para la tramitación como proyecto de ley, por el procedimiento de urgencia, del decreto ley que aprobará en su día el Consejo de Gobierno.

Igualmente, quiero agradecer la participación activa de los agentes económicos y sociales en este proceso legislativo, que han alimentado y alentado el debate. Y también quiero agradecer las aportaciones y la participación de los representantes del sector, muchos de los cuales hoy nos acompañan en la tribuna, porque, mostrando su conformidad o su disconformidad, siempre han enriquecido el texto de la ley.

Asimismo, quiero expresar mi más profundo reconocimiento y felicitación a todos cuantos han hecho posible que hoy estemos debatiendo, y próximos a aprobar, este proyecto, y en particular a todos los que han estado directamente implicados en el complejo

análisis y revisión de la extensa normativa reguladora de la actividad de servicios. Una norma que mejora la competencia y la transparencia de los mercados para un funcionamiento más ágil de los mismos, y que contribuye al objetivo europeo de consolidación de un mercado libre de circulación transfronteriza de servicios.

Termino, señorías. Desde esa tribuna quiero reconocer el valor de esta norma, que ahonda en las reformas estructurales en línea de las recomendaciones de los organismos internacionales a los que pertenecemos y con los que nos relacionamos —como el FMI, la OCDE y la propia Comisión Europea—, para impulsar la competitividad de nuestra economía y aumentar la productividad de nuestros sectores. Esperemos que esta norma contribuya a la recuperación de la economía y a que nuestro país supere las dificultades económicas a las que se ha enfrentado en los últimos tiempos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Presidencia.

Finalizado el debate, señorías, vamos a comenzar la votación.

Entiendo, señor Nieto Ballesteros, que acepta la enmienda transaccional número 21, que era la que le había ofrecido el Grupo Socialista. Muchas gracias.

Bien, pues comenzamos la votación.

Sí.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Perdón, señora Presidenta.

Para pedir votación separada en las enmiendas del Partido Popular, la 18 y la 21, de las restantes.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—18 y 21. Muy bien, muchas gracias.

No, no hay ningún problema.

Bien, comenzamos votando las enmiendas que han sido formuladas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 45 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas que han sido formuladas por el Grupo Parlamentario Popular.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas números 18 y 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 100 votos a favor, ningún voto en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, el resto de enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 61 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, finalmente, el dictamen con la incorporación de las enmiendas que ya han sido aprobadas.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Queda, por lo tanto, aprobada la Ley relativa a los servicios en el mercado interior.

[Aplausos.]

8-10/APP-000014 y 8-10/APP-000087. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca a fin de informar sobre el Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza Horizonte 2013

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos...

Señorías, continuamos con el punto segundo del orden del día, comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Agricultura y Pesca, a petición propia y también del Grupo Parlamentario Socialista, a fin de informar sobre el Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza, Horizonte 2013

Para comenzar el debate tiene, en primer lugar, la palabra la Consejera de Agricultura y Pesca.

Señora Consejera, su señoría tiene la palabra.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes.

Comparezco a petición propia, así como de la solicitud correspondiente al Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre el Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza, Horizonte 2013, que fue firmado el pasado 1 de diciembre.

Quiero, antes de nada, saludar a las personas que asisten a este debate, y que tanto nos han ayudado a hacer este plan: a la Confederación de Empresarios de Andalucía, a UGT, a Comisiones, a las organizaciones profesionales agrarias, a FAECA, Al Ándalus, que están presentes en este Pleno. Bienvenidos al Parlamento, y gracias por ayudarnos a hacer este plan, que esperamos que tenga los resultados que entre todos hemos trabajado.

En primer lugar, voy a hacer una breve exposición del proceso de elaboración de este ambicioso proyecto, proceso que, como saben, se ha basado enteramente en el diálogo con los sectores y colectivos implicados. A continuación, voy a centrar el debate en el contenido del plan, abordando sus planteamientos esenciales, sus objetivos y su orientación de las estrategias que se van a impulsar, que ya se están impulsando, puesto que llevamos seis meses, prácticamente, desde la firma de este plan.

Un plan fruto del consenso, señorías. Uno de los aspectos más significativos de este plan es la dinámica de diálogo y consenso que lo sustenta, lo que constituye uno de sus principales activos. Nuestro propósito era y es muy claro, se trata de sentar las bases del desarrollo futuro del sector agroalimentario de Andalucía, construyendo entre todos el escenario más adecuado para un modelo económico más sostenible y más competitivo y capaz de asumir el liderazgo nacional y el liderazgo internacional. Por lo tanto, el enfoque participativo resultaba esencial para lograr un plan dinámico, eficaz y con garantías de futuro.

Partíamos de un trabajo preliminar, materializado en el documento denominado *Diagnóstico, objetivos y estrategia institucional para el Plan Estratégico para la Agroindustria Andaluza*, que también contó, como no podía ser de otra manera, con la participación de los agentes económicos y sociales, cuya colaboración hizo posible la definición de objetivos generales y específicos para el conjunto de la agroindustria. Con estos planteamientos iniciales, el Gobierno de Andalucía promovió un exhaustivo proceso de reflexión, basado en la participación de los empresarios y profesionales del sector agroindustrial, y consensuado por los agentes sociales, con CEA, Comisiones Obreras y UGT. En los dos últimos años hemos desempeñado un papel impulsor de este proceso de debate, proporcionando, asimismo, los medios y recursos necesarios para su desarrollo.

Desde octubre de 2008 se han venido celebrando numerosas reuniones y mesas preparatorias con empresas y profesionales de los distintos sectores de la industria agroalimentaria andaluza. Estos encuentros han contado con la participación de los principales grupos sectoriales de empresas del sector, las asociaciones de productores, expertos y representantes de los distintos eslabones de la cadena alimentaria, producción, distribución, servicios auxiliares, consul-

tores, etcétera. Esto nos ha permitido tres cuestiones muy importantes: obtener una visión global de la agroindustria andaluza, elemento imprescindible para la solvencia de un proyecto con visión de futuro; recabar la información de primera mano sobre las necesidades y sus potencialidades, y, en tercer lugar, conocer las propuestas específicas de cada subsector aportadas por sus propios representantes.

Estos espacios de diálogo permitieron identificar retos y puntos críticos, necesarios para definir las líneas maestras de acción, dando respuesta a las demandas y a las propuestas de los sectores.

En este marco de consenso, durante la primera fase, analizamos la situación del sector, obteniendo un documento de reflexiones comunes, y con la planificación de trabajo necesaria obtuvimos un documento para el diseño del nuevo plan. En la segunda fase, a lo largo de 2009, sostuvimos numerosos encuentros y reuniones de trabajo ya para la propia elaboración del plan. Finalmente, el pasado 1 de diciembre tuvo lugar la firma del Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza Horizonte 2013, firmado con la CEA, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, siendo el primer gran compromiso suscrito en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social, y estando presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía. Este plan se estructura de la siguiente manera, señorías:

En primer lugar, presenta un diagnóstico de la situación actual del sector agroalimentario andaluz, que permite contextualizar adecuadamente las estrategias propuestas. Con el ánimo de concretar los aspectos más significativos, estando a disposición de todos ustedes, de los portavoces, en mi segunda intervención, voy a citar los aspectos que considero más relevantes.

En el ámbito nacional, Andalucía cuenta con un sector primario..., el sector primario más potente de España, que aporta el 25% de la producción final agraria. Sin embargo, nuestra industria agroalimentaria ocupa el segundo lugar, por detrás de Cataluña, aportando de forma muy importante el 15% de la facturación y algo más del 13% del valor añadido. A nivel regional, la industria agroalimentaria se configura como el primer subsector industrial de Andalucía por facturación —14.000 millones de euros—, valor añadido —2.757 millones de euros— y el empleo de 52.500 puestos de trabajo, aproximadamente. Cuenta, además, con una clara vocación exportadora. Las exportaciones andaluzas de alimentos representan el 36% del total exportado por Andalucía. En el año 2009, los más de 5.400 millones de euros de exportaciones agroalimentarias andaluzas han contribuido, señorías, han contribuido a la balanza comercial, con un saldo positivo de más de 3.000 millones de euros.

Y además les voy a dar un dato que me parece especialmente significativo: el índice de producción industrial del sector de la alimentación en Andalucía, su tasa de variación interanual se sitúa en un saldo

positivo del 17%. Si lo comparamos..., si lo comparamos con lo que es este índice de producción industrial, el general está en un -6,6% vemos cómo tiene una gran potencialidad este sector. Estos son datos de marzo del Instituto de Estadística de Andalucía.

En segundo lugar, señorías, y desde el conocimiento de la situación actual del sector, el plan identifica los principales retos que deben afrontarse, partiendo de un mejor aprovechamiento de las oportunidades con las que cuenta, para impulsar el liderazgo y reforzar la competitividad de la agroindustria andaluza. Estos desafíos son los siguientes:

Es preciso mejorar..., es preciso llegar, perdón, a los mejores mercados, lo que requiere de una mayor internacionalización de nuestras empresas y producciones.

En segundo lugar, para reforzar la posición de nuestro sector en los mercados actuales y venideros, es necesario mejorar claramente la competitividad. Para ello es imprescindible lograr una mayor dimensión empresarial, frente a la gran atomización y reducido tamaño de nuestras empresas, especialmente en dos sectores estratégicos básicos: aceite de oliva y frutas y hortalizas.

Es necesario aumentar la capacidad también de respuesta del sector ante la nueva estructura de la sociedad y ante los nuevos hábitos —hay que decirlo— de consumo, avanzando hacia una mayor diversificación de la actividad.

En cuarto lugar, otro importante reto consiste en mejorar en el ámbito de la innovación, la investigación y la tecnología, para incrementar la eficiencia de los procesos productivos.

En tercer lugar, señorías, se establece el plan de acción, necesario para lograr el objetivo global de mejorar la posición competitiva del sector e industria agroalimentarios, también del empleo, y por supuesto de las capacidades de crecimiento y liderazgo que debe tener y que ambicionamos tener.

De acuerdo con el diagnóstico de situación y de los retos que debe afrontar el sector, el plan establece una serie de objetivos específicos hacia los que debe encaminarse la agroindustria andaluza, cada uno de los cuales da lugar a líneas de acción concretas dentro de este plan, para lograr su consecución. Estos son los ocho objetivos:

En primer lugar, aumentar la dimensión y el tamaño de las empresas, a través del fomento de la cooperación mediante fusiones, integraciones y alianzas empresariales. Esto es algo, como decía, muy importante. Y destaco, en todos y cada uno de los sectores, pero tenemos dos sectores estratégicos clave, el aceite de oliva y de las frutas y hortalizas. Y se hace, no necesario, imprescindible.

En segundo lugar, incrementar el valor añadido de la oferta agroalimentaria, impulsando medidas como las orientadas a fomentar la diferenciación mediante la calidad.

En tercer lugar, potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación, ayudando a las empresas a encontrar vías de diferenciación, impulsando la colaboración con las universidades y centros de innovación, y apoyando el desarrollo de nuevos productos con mayor valor.

En cuarto lugar, mejorar el acceso a la financiación, algo clave y que viene muy especificado en el plan, para poder acometer inversiones y contar, en estos momentos más que nunca, con la necesaria liquidez, incorporando nuevas líneas de apoyo, reforzando instrumentos que faciliten el acceso de las empresas a las vías de financiación, apostando por la coordinación con otras instituciones y por convenios con entidades financieras.

En quinto lugar, incorporar medidas para la mejora medioambiental, ganando en ahorro y eficiencia en el uso de los recursos, de la energía especialmente, y del agua.

En sexto lugar, impulsar la creación y mejora del empleo y la formación de los agentes del sector.

En séptimo lugar, fomentar los productos de calidad, apoyando la implantación de sistemas de calidad y la mejora de los sistemas de trazabilidad.

Y, en octavo lugar, mejorar la comercialización mediante las herramientas necesarias para fortalecer la posición del sector en los mercados, impulsando los acuerdos y alianzas para acceder a nuevos mercados, así como fomentar una mayor participación de la industria agroalimentaria en la cadena de comercialización.

Para garantizar su eficacia, este plan de acción debe asumir una serie de consideraciones que se han llamado horizontales, que constituyen el soporte a las líneas de acción propuestas para cada objetivo específico. Estas consideraciones, de carácter, como digo, horizontal, son las siguientes. Es preciso, claramente, evitar la deslocalización y el abandono de las zonas rurales. La industria agroalimentaria que tenemos en Andalucía es un modelo, no como sucede en otros países. Precisamente queremos seguir en esa línea, con ese enfoque territorial, para evitar la deslocalización y el abandono de nuestras zonas rurales, cuestión prioritaria. También debe hacerse especial hincapié en la vertebración sectorial, incidiendo en el fomento de las relaciones empresariales e institucionales, apoyando el asociacionismo, agilizando la tramitación para la creación de empresas y mejorando la logística que ha de acompañar a nuestra industria.

Otro aspecto de gran importancia es el seguimiento y desarrollo del plan, sin duda, en el marco de la cooperación y la concertación. En este sentido, resulta esencial contar con mecanismos que proporcionen dinamismo a la estabilidad y capacidad de respuesta ante este plan, ante los cambios de la sociedad y de los mercados. Ya hemos puesto en marcha la Mesa de Concertación Permanente de la Agroindustria, prevista en el plan, con reuniones de carácter trimestral y composición tripartita, encargada de analizar el

desarrollo y seguimiento de las medidas de este plan, así como otras cuestiones de interés general para el sector agroindustrial. La próxima reunión, que será la segunda, se reunirá el día 8 de junio. Asimismo, se creará también un comité de seguimiento, en el marco de la concertación, que se reunirá al menos una vez al año, a finales de este año, cuando cumpla un año de la puesta en marcha del plan, que cuenta con 899 millones de euros hasta el año 2013, destinados también, perdón, destinados... Esta es la financiación del plan. Los 899 millones de euros hasta 2013 van destinados a ayudas directas, así como hacia otras herramientas de financiación y garantía de avales. Decía que vamos a poner en marcha un comité de seguimiento que evaluará, a final de año, cómo va el plan.

Señorías —voy terminando en mi primera intervención—, la agroindustria es nuestro sector industrial más importante en Andalucía. Nuestros productos agroalimentarios compiten bien, compiten muy bien en los mercados internacionales, sobre todo diferenciándose por su calidad, sabor y calendario de producción. Sin estar exentos de dificultades, y aunque algunas empresas, algunas empresas importantes, han sufrido daños severos, en su inmensa mayoría el sector está soportando la crisis de manera claramente distinta a otros sectores productivos. Así lo demuestran las cifras de este año, en las que profundizaré, si ustedes lo quieren, en mi segunda intervención. Por tanto, no cabe duda alguna de su fortaleza. El sector agroalimentario tiene capacidad para liderar la superación de esta crisis como eje fundamental de la Andalucía sostenible. En este sentido, tiene importantes retos que debe asumir para seguir creciendo, apoyándose en un potente sector primario al que entre todos debemos darle un mejor futuro: también al sector primario.

Nuestra industria debe ser el catalizador para el desarrollo del sector agroalimentario, y para ello debe ser capaz de rentabilizar al máximo, como decía, nuestro potente sector primario.

En este camino, aún hay que trabajar para tener empresas, no solo con una adecuada dimensión, sino con una gestión profesional, moderna y eficaz. Para ello, yo creo que con este plan tenemos, y con el esfuerzo inversor de la Junta de Andalucía, pero con el conjunto de todos, tenemos por delante yo creo que un buen horizonte que nos da este plan.

Tenemos que trabajar —tenemos una industria agroalimentaria, insisto, potente, que está aguantando bien la crisis—, pero, ojo —y lo tengo que decir—, no podemos confiarnos. Tenemos que seguir trabajando con ese horizonte claro, con un horizonte de consenso y de concertación con los agentes económicos y sociales, porque tenemos la vocación, desde el Gobierno de Andalucía, de que siga continuando este sector agroindustrial siendo el primero, siendo el primero, no de Andalucía, sino siendo el primero de España. Superar esa diferencia entre el sector primario, que tiene el

25% de nuestro país, y la agroindustria el 15%, elevar ese porcentaje, yo creo que es un reto importante, es un reto importante. Tenemos unos empresarios con capacidad —unos empresarios con capacidad—, tenemos cooperativas que están haciendo un gran trabajo; pero tenemos que resolver los problemas que todos conocemos, que todos conocemos.

Yo creo que hay instrumentos suficientes, un buen análisis, un buen plan de trabajo, y ya hay un buen número de instrumentos puestos en marcha. Lo único que hace falta es ir viendo ese horizonte, para que al final de la crisis tengamos no solo un sector agroindustrial potente, sino que, además, le haya dado una gran fortaleza a ese sector primario de Andalucía, que, como el de España y el del mundo, lo está pasando mal, lo está pasando muy mal, y yo creo que, con una industria agroalimentaria con esa fortaleza, seguramente va a redundar en positivo también en ese sector primario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera.

A continuación, para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra el señor Sánchez Gordillo.

Señor Sánchez Gordillo, su señoría tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Gracias, señor Presidente.

Para mí hoy en un día triste, porque yo creo que esta mañana se ha producido un golpe de Estado económico y político contra la clase obrera. Rebajar el sueldo de los funcionarios y trabajadores un 5%, congelar las pensiones, recortar los fondos públicos en seis mil millones de pesetas, es un golpe de Estado y una salvajada política. Es una salvajada que no tiene nombre. Se ha roto el discurso, y, por primera vez, un Gobierno en democracia ha bajado por decreto el sueldo de los trabajadores, de dos millones quinientos mil trabajadores que trabajan en el sector público. Yo creo que esto es ponerse de rodillas delante del mercado y delante de los culpables de la crisis.

Ustedes han hecho bandolerismo económico. Los bandoleros robaban a los pobres y se lo daban a los ricos, y ustedes están..., roban a los ricos y se lo daban a los pobres, y ustedes roban a los pobres y se lo dan a los ricos. Muy fuerte. Y lo tenía que decir aquí, porque me siento mal en este momento, porque

creo que hubo una noche muy dura en la transición, cuando mi nombre estaba en la lista de los que iban a matar en un pueblo con el golpe de Estado de Tejero, y esto es un golpe de Estado. No cruento, por supuesto, pero muy duro y muy cruel. Creo que, desde el punto de vista social, el más grave de la democracia y de esta transición.

Pero hoy venimos a hablar de otra cosa, señora Consejera. Usted nos viene a hablar de las loas de ese plan. Y yo le pregunto: ¿Qué plan?

¿Se ha dado usted cuenta, señora Consejera, de que ese gigante tiene los pies de barro? Un gigante que tiene cinco mil industrias agroalimentarias, que tiene cincuenta y dos mil empleos, que tiene un gran carácter exportador, con seis mil millones de euros, que representa el subsector más importante, como usted ha dicho, de Andalucía, con catorce mil millones... Es verdad todo eso, pero ese sector tiene los pies de barro. Yo creo que se asienta sobre dos barriles de pólvora. El primero es la situación social, señora Consejera.

Esta mañana, y ayer, yo he estado con varios parlamentarios europeos visitando la fresa de Huelva, y he visto, por una parte, la Andalucía de la segunda o la tercera modernidad, de la que usted me habla, de industrias con tecnología punta, superavanzadas; pero al mismo tiempo veía que allí había mujeres que para ir al servicio tenían que pasar por un torno donde se evaluaba cada minuto que esa mujer trabajadora pasaba en el servicio. Y les he preguntado a los trabajadores que estaban allí y ganaban 30 euros, y no cobraban horas extra. Eso me gustó menos. Vi el futuro, pero vi el pasado. Pero luego, señora Consejera, yo he estado visitando algo que creo que a cualquier persona con sensibilidad le deja los vellos del alma erizados. Me refiero a esto que yo le traigo aquí esta tarde.

Esto no es Biafra: esto es Huelva. Esto se llama «el campamento de las madres». Siete años, siete años lleva el campamento funcionando. Más de trescientas chabolas... Señora, no mire usted para otra parte. Esto es real, esto está sacado de esta mañana: trescientas chabolas de plástico donde viven, allí, en los alrededores, en otras zonas, en otros campamentos, más de tres mil jornaleros inmigrantes, con papeles muchos de ellos, porque los sin papeles se fueron, y sin papeles. Esto que usted ve aquí. Y esto es un polvorín, señora Consejera. ¿Qué piden estas criaturas? Un poco de dignidad.

¿Saben ustedes que visita la Cruz Roja esos campamentos una sola vez a la semana, y que come de los contenedores de basura mucha de esa gente? ¿Sabe usted que no tienen servicio de nada, ni de luz, ni de agua ni de ningún servicio higiénico? A mí me parece que ahí no se respetan los derechos humanos más elementales, los derechos laborales, ni derechos de ninguna clase. Eso no se puede consentir. Yo como andaluz y como parlamentario he sentido vergüenza, señora Consejera. La Administración tendría que sentir vergüenza. Y le hemos pedido una entrevista al Subdele-

gado del Gobierno, yo, pero también los parlamentarios, algunos de su partido en Europa. Y el señor Subdelegado o Delegado de Empleo en la provincia, que tenía la entrevista citada, no la ha cumplido, señora Consejera. Y eso no puede mantenerse un día más.

¿Qué pide esta gente? Dignidad. ¿Qué piden? Trabajo. ¿Qué piden? Algunos simplemente que les paguen el billete para irse a otro punto del Estado para ver si pueden comer o vivir. ¿Qué piden? Que los que tienen papeles no los pierdan. Porque si ahora cuando van a renovar el contrato no tienen contrato, pierden los papeles los que tienen papeles y los que no tienen papeles los contratan a bajo precio. Y los prefieren a los que no tienen papeles, los empresarios desaprensivos, que también los hay, frente a los que tienen papeles.

Eso es un talón de Aquiles que hay que erradicar inmediatamente, con fecha y hora, señora Consejera. Pero no mandando la policía para echarlos, sino dándoles respuestas concretas. A los que tienen papeles, trabajo y vivienda. O en el sitio donde trabajan, sitios adecuados. ¿Hemos visto algún sitio adecuado? ¿Lo hemos visto en Cartaya? Perfectamente adecuado, pero para 300 personas, cuando en Cartaya hay 5.000 inmigrantes, y 50.000 o 60.000 inmigrantes en el conjunto de la fresa.

Pero no es ese el peligro, ese no es un peligro, hay otro peligro peor, señora Consejera, que yo se lo he dicho alguna que otra vez, y son los acuerdos preferenciales con terceros países de la Unión Europea. ¿Qué va a hacer el Gobierno del señor Zapatero? ¿Lo va a ratificar ese acuerdo o no lo va a firmar? ¿Va a intentar hacer una minoría con otros países afectados, por ejemplo, Italia que tiene tomate o con otros que tienen naranjas, etcétera? ¿O al final vamos a clavar la rodilla una vez más, señora Consejera?

Porque la fresa este año, a pesar de haber mal año, ha bajado un 20% el precio de la fresa. ¿Cómo es que hay menos fresas en el mercado y la fresa vale menos? Sencillamente, porque hay un acuerdo preferencial con Marruecos. Y la dictadura marroquí, con la que la democrática Europa no tiene ningún problema —parece que el Gobierno de Zapatero, sobre todo el señor Moratinos tiene bastante buena confianza con estos señores—, no respeta nada. Ni respetan los cupos, ni respetan la fecha de entrada, ni respetan precios...

Y se venden productos abaratados artificialmente y eso tiene un nombre, señora Consejera: *dumping*. Y todas las organizaciones agrarias... Y yo pertenezco a Vía Campesina, y el otro día hemos tenido un encuentro mundial de reforma agraria y de Europa, sobre la PAC, y todo el mundo dice que no al *dumping*. Ni de Europa hasta terceros países, ni de terceros países con Europa, ni dentro de Europa misma. No al *dumping*.

Y por supuesto que ese acuerdo preferencial nos deja el sector de frutas y hortalizas condenado a muerte. No

podemos competir ni con la naranja, ni con el tomate, que tenemos 17.000 hectáreas. Ellos tienen ya 20.000 hectáreas en Marruecos y se van a poner en riego 700.000 hectáreas. ¿Quién va a poder con eso pagando tres o cuatro euros por 10 horas de trabajo?

Usted habla de competitividad y, cuando se habla de competitividad, es abaratar los costos de producción, y eso es menos trabajadores. Y por muy barato que se le traiga a un trabajador del campo a Andalucía, si le queremos dar dignidad, menos se le pagará a un trabajador marroquí o a un trabajador de Egipto.

Señora Consejera, son otros los parámetros. Lo hemos dicho aquí muchas veces: es la soberanía alimentaria, es el derecho a decidir, es no permitir el *dumping*, es crear mecanismos de intervención pública. Se ha caído el mercado y no se enteran ustedes en plena crisis. Es la hora de que el Estado intervenga en la economía y de que los productos agroalimentarios tengan precios de costo de producción por encima... Cuando venden a esos costos, es que hay ruina de todo el sector, señora Consejera. ¿Cómo va a salir adelante esa posibilidad enorme, en la que yo confío tanto como usted, en el sector agroalimentario?

Si tienen los pies de barro, están en arenas movedizas montados, en las arenas movedizas de eso que nos quieren crear las multinacionales —cuatro, cinco que controlan la comercialización—. Quieren hacer una zona de libre comercio en el norte de África. Y eso es zona de libre robo para cuatro o cinco multinacionales. No es para el desarrollo de la población marroquí, si acaso del sinvergüenza del Rey de Marruecos que tiene el 80% de todos los bienes, incluidas las tierras. Y lo digo muy alto y lo siento mucho, pero, como es la verdad, lo digo. Y si me llaman de la embajada, que no es la primera vez que me llamarían, me importa tres pepinos, porque esa es la verdad.

Y yo creo que tenemos que ponernos firmes: no a ningún acuerdo. Que se anulen los acuerdos que hay firmados, que no se firme el que hay y no hacer más ningún acuerdo si, primero, no se exigen las mismas condiciones de trazabilidad de los productos marroquíes o de otros productos —igual que los europeos, igual que a los campesinos de Huelva o de Almería—.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Gordillo, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Termino.

No si no hay las mismas condiciones laborales. No si no se respetan los derechos humanos más elementa-

les. Por tanto, hace falta otra política agraria. Y espero que el señor Zapatero, que está de Presidente... Que tuvimos la esperanza de que por fin iban a atender a la agricultura, porque después del 2013 no va a haber subvenciones, o esa es la intención de algunas de las grandes multinacionales... Espero que, por esta vez, Andalucía y el Parlamento andaluz sepan defender a los agricultores y a los ganaderos a los que se les habla, pero no se les defiende.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Sánchez Gordillo.
Señora Calderón.
Señora Calderón, su señoría tiene la palabra.

La señora CALDERÓN PÉREZ

-Gracias, señora Presidenta.

La señora Consejera se ha presentado hoy aquí con todo el boato propio de la institución, presentando el gran pacto estratégico de la agroindustria. Y yo creo que, señora Consejera, su puesta en escena, hoy, obedece no a un hecho importante, sino que yo creo que a todo lo contrario, a la falta del respeto que usted ha tenido con respecto al sector de la agroindustria, al sector agrario en general y a los andaluces en general.

Le digo esto, señora Consejera, porque usted viene hoy aquí con muy buenas palabras a querernos vender este plan estratégico como si fuera una cosa que surgió ayer. Yo creo que hay que recordar a todos los diputados de esta Cámara, al público en general, que este pacto por la agroindustria viene a este Parlamento cuatro años después, señora Consejera, cuatro años después de que se firmara el pacto con las agroindustrias, con la CEA y con los sindicatos —el 7 de julio del 2006, para el marco económico financiero 2007-2013—. Y hoy, cuatro años después, trae usted este plan estratégico a este Parlamento.

Señora Consejera, ¿qué ha ocurrido en estos cuatro años? ¿Por qué no se ha hecho este plan estratégico mucho antes? Pero es más grave todavía, es que han hecho falta tres consejeros, tres consejeros de Agricultura, señora Consejera, para poder llevar a cabo este plan. ¿No es lamentable que usted no haya podido recoger nada de lo que trabajó el señor Martín Soler? ¿El señor Martín Soler no pudo recoger nada de lo que trabajó el señor Pérez Saldaña? ¿Es que ustedes no se hablan? ¿Es que también las familias socialistas, sus disputas, van a perjudicar a un sector tan importante como es la agroindustria en Andalucía? Porque, ¿qué es lo que ha pasado para que no se haya aprovechado el trabajo de estos tres consejeros? Es que por lo que usted nos ha contado aquí, usted es la artífice funda-

mental de este plan. ¿No ha habido trabajo previo? Y le vuelvo a recordar: tres consejeros y cuatro años han transcurrido para que este plan esté aquí.

Señora Consejera, ¿tan difícil es diagnosticar lo que le pasa a la industria del campo, a la industria agroalimentaria? ¿Su Consejería, esta Junta de Andalucía, para qué tiene tantos altos cargos, para qué tiene tantos asesores? Es que hemos necesitado cuatro años para diagnosticar cuáles son los principales problemas y cuáles son las grandes soluciones. Señora Consejera, ¿usted cree que esto es de recibo? ¿Esto es para que usted venga hoy aquí en olor de multitudes a explicar este plan o para agachar la cabeza y ponerse colorado?

Pero, mire usted, señora Consejera, usted ha dado las cifras de todo este gran plan, y no cuenta usted la verdad, porque en política, de vez en cuando, y yo sé que ustedes no acostumbran a eso, hay que contar la verdad. Y usted se ofrece ahora como la salvadora de la industria agroalimentaria, pero no recuerda usted, aquí, que en el presupuesto de 2010 ha habido un recorte brutal de las ayudas a la industria agroalimentaria, eso no lo recuerda usted, cómo se suprimieron de un plumazo los 120 millones de euros, de la línea de crédito que iba en el presupuesto del 2009, un recorte total y absoluto. Pero es que, además, en este plan estratégico, usted habla de innovación, usted habla de los parques agroalimentarios. ¿Dónde están los parques agroalimentarios, señora Consejera? Dos legislaturas. Y de los ocho, seis ni siquiera se han comenzado, seis ni siquiera se han comenzado. Y uno en concreto, precisamente el de mi provincia, el de Sevilla, está en peligro de que ni siquiera alguna vez se comience. Pero es que, además, lo más grave de todo esto, señora Consejera, es que usted es absolutamente responsable de que se hayan paralizado, al menos durante el tiempo que usted lleva de Consejera, y, por supuesto, el Gobierno de la Junta de Andalucía es responsable del resto, que se hayan paralizado los mil millones de ayudas de este plan, al menos durante tres años, desde el 2007 al 2010.

Señora Consejera, esta responsabilidad es muy grave, y viene usted ahora aquí y dice que todo es fantástico y maravilloso, y que entre todos vamos a salvar la agroindustria y que a partir de aquí no va a haber ningún problema. ¿Pero es que usted, de verdad, se cree que alguien se puede creer lo que usted dice? Es que la falta de credibilidad es enorme, es que llevan tres años esperando los industriales de este ramo que se pongan en marcha estas ayudas, que se ponga en marcha este plan. ¿Qué ha pasado, señora Consejera? ¿Qué justificación tiene usted para esto? Pero ¿para qué sirve la Junta de Andalucía? ¿Para qué sirven los altos cargos, los asesores? ¿Para qué, para tardar más de tres años en elaborar un plan estratégico? ¿Y eso es preocuparse de verdad, eso es preocuparse de verdad?

Señora Consejera, estamos llegando a unos límites absolutamente demoledores con respecto a la capacidad de gestión, a la capacidad de solventar los problemas en el tema agrario en Andalucía.

Mire usted, y por desgracia no es este el único caso. Es que ustedes siempre esperan que escampe. Ustedes, cuando llueve, no cogen el paraguas, no intentan ponerse una gabardina, no: se sientan a esperar que escampe, y esa no es la solución a los problemas. Y eso mismo, por desgracia, está ocurriendo con el plan anticrisis que en el mes de octubre las organizaciones agrarias acordaron con el Presidente de la Junta, con Pepe Griñán, que resulta que nunca más se supo. Las mesas se reunieron, los acuerdos se tomaron. Bueno, pero resulta, a estas alturas, que no se ha puesto en marcha ni una sola medida, ni una sola medida. ¿Qué siguen ustedes esperando, que escampe?

Señora Consejera, no puede ser. Y todo esto, además, plantea una serie de problemas. Y plantea una serie de problemas de nuestra propia credibilidad en Europa. Estamos bajo sospecha, señora Consejera. Estamos bajo sospecha, porque usted me va a contestar a mí en la segunda intervención suya, y yo le voy a pedir que por favor me diga cuál es la hoja de ruta del reparto de las subvenciones, de las medidas, etcétera, etcétera, porque usted cree que, en tres años que quedan para el 2013, va a ser usted capaz de poner en marcha, de poner en valor todo este dinero. Tendremos luego que recurrir a determinadas prórrogas, a determinadas triquiñuelas, y al final el dinero se dejará sin invertir. ¿Es a esto a lo que queremos llegar, señora Consejera? Pues, parece que esa es la situación a la que queremos llegar.

¿Va a ocurrir igual que con las ayudas a la agricultura ecológica? ¿Va a ocurrir igual que con las ayudas a las infraestructuras? ¿Vamos a tener que soportar inspecciones molestas de Bruselas porque los dineros no se reparten a tiempo, porque las ayudas no llegan a tiempo, porque los problemas no se solventan por falta de incapacidad y dejadez de su Consejería y de su Gobierno, señora Consejera?

Yo espero que tome usted nota, que me conteste en la segunda intervención y, sobre todo, que, por favor, tome una nota principal, y es que, de verdad, póngase a trabajar, señora Consejera, ponga a trabajar a su Consejería, ponga a trabajar a todas las personas necesarias, porque efectivamente ese diagnóstico, al que usted ha llegado después de cuatro años, que es un diagnóstico que se lo hubiera podido decir cualquier empresario del sector, en el que efectivamente hace falta que haya un incremento del tamaño en las empresas, hace falta I+D en las empresas, hace falta financiación, hace falta diversificación de las ofertas, hace falta búsqueda de nuevos mercados, señora Consejera, pero póngase en marcha, póngase a trabajar. No venga aquí a contarnos grandes proyectos y, luego, no los cumpla, que es lo que usted acostumbra,

a tardar mucho tiempo en desarrollar esos planes y, luego, a no cumplirlos.

Y, por cierto, señora Consejera, como al final usted siempre, en la segunda réplica, en el turno que usted cierra, siempre tiene una gran duda con respecto a esta portavoz, porque usted siempre habla de que no sabe si yo, cuando hablo, cuando actúo, hablo de mala fe o hablo por ignorancia. Le voy a aclarar esa duda, señora Consejera.

Mire usted, yo saber de esto sé más o menos lo mismo que usted, porque los que de verdad saben de esto son los que se levantan a las seis de la mañana para ir al campo y se vienen cuando se ha puesto el sol. [Aplausos.] Esos son los que realmente saben de esto. Y esos son los que a mí me cuentan sus problemas. A mí me los cuentan, a usted no sé, seguramente usted pasa muchas horas en los despachos y no tiene posibilidad de enterarse de lo que está ocurriendo fuera.

Pero, además, le voy a decir otra cosa, señora Consejera. Yo no actúo de mala fe, porque yo actúo viniendo aquí a denunciar los problemas que veo con estos ojos y que me trasladan las personas que tienen esos problemas. Pero, en cambio, usted sí actúa de mala fe, claro que actúa de mala fe. Actúa de mala fe porque usted ha estado paralizando durante tres años los fondos para este plan, porque usted no ha tenido en cuenta los problemas que tienen los que se tienen que levantar a las seis de la mañana para ir al campo a trabajar y los empresarios que están todo el día buscando el dinero para poder mantener esos 50.000 puestos de trabajo que genera la agroindustria. Y usted ha estado reteniendo conscientemente esos millones de euros que podían estar libremente circulando, manteniendo puestos de trabajo y creando riqueza. Eso es mala fe, señora Consejera. Y, sobre todo, es mala fe cuando se tiene a sus espaldas un millón de parados que ha generado el Partido Socialista, que lleva treinta años gobernando en Andalucía.

Nada más, y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Calderón.

Continuamos con el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sicilia.

Señor Sicilia, su señoría puede comenzar.

El señor SICILIA ALFÉREZ

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes.

No se preocupe, señora Consejera, porque yo voy a hablar de lo que hemos venido a hablar a esta tarde, por respeto, entre otras cosas, no solo a esta Cámara y a la soberanía que en ella está depositada, sino también a los colectivos que han participado en la elaboración de ese plan, y que desde esa tribuna están esperando oír no hablar de la agenda del señor Gordillo o de la demagogia que hace la señora Calderón, sino oír lo que piensa cada uno de los grupos aquí representados sobre este plan, que tanto empeño y tanto trabajo les ha costado desarrollar.

Por tanto, señores de Comisiones, de UGT, de la CEA, Asaja, COAG, UPA, FAECA y [...], bienvenidos a esta casa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Han jugado ustedes un papel fundamental, un papel esencial para elaborar este plan estratégico, un plan que creo, en nombre del Grupo Socialista, que es bueno y oportuno, porque comienza bien, comienza elaborándose con el sector, con las ideas del sector, con sus opiniones, con la participación de los agentes sociales, con un importante trabajo previo al que hacía alusión la señora Calderón. Por eso se viene trabajando desde el año 2006, evidentemente. Es que hay que hacer un trabajo serio, riguroso, para poder sentar unas bases sólidas, para que no nos asentemos en ninguna tierra movediza, como dice el señor Gordillo, para que el plan esté sólido y bien situado para poder hacer competitivas nuestra agricultura y nuestra agroindustria.

Por tanto, el plan comienza con buen pie, sentando bien las bases. Y es un plan, evidentemente, muy importante para la agricultura y, por tanto, muy importante para Andalucía. Ya se han dado aquí algunos de los datos que supone que representa la agroindustria en nuestra Comunidad: más de cinco mil empresas, cincuenta y dos mil puestos de trabajo, que supone el 20% de la población ocupada en la industria, el 19% del universo empresarial industrial. Y no solo eso: el efecto arrastre que esto supone.

Tenemos que pensar en los transportistas, en el comercio minorista, en la producción de maquinaria, y también, cómo no, en la vertebración del territorio, puesto que muchos campesinos, muchos trabajadores del campo, muchos empresarios que se dedican a la agroindustria, mantienen su actividad en nuestros pueblos, en los pueblos de Andalucía. Un sector, por tanto, de vital importancia para Andalucía, del que sabemos que podemos obtener mucho más. Se trata, como dice el Presidente Griñán, de hacer mejor lo que ya hacemos bien, y en el sector agroindustrial sabemos hacer las cosas muy bien.

Andalucía es pionera en este campo. Ahora nos toca hacer las cosas aún mejor, y podemos hacerlo. Por eso tiene sentido este plan estratégico que hoy se nos presenta; un plan oportuno y necesario, más necesario que nunca, porque estamos pasando por una profunda crisis económica que, lógicamente, afecta a todos los sectores, y, cómo no, al sector agroindustrial.

Necesitamos de nuevos patrones. Esto lo ha dejado claro esta crisis económica. Algo clarísimo que nos ha dejado esta crisis es que tenemos que cambiar los patrones de crecimiento, que necesitamos dotarnos de nuevas reglas; en definitiva, que necesitamos un nuevo modelo económico, un modelo económico sostenible. Y en ese nuevo modelo económico sostenible la agroindustria es protagonista principal en todas estas cuestiones.

Por eso, señora Consejera, nos alegra comprobar cómo este plan no solo muestra diferentes iniciativas de apoyo al sector, sino que también aporta nuevas orientaciones para mejorar las capacidades del sector y competir con éxito en un nuevo escenario económico mundial, porque la realidad ha cambiado en poco tiempo: todos lo hemos podido comprobar y, por desgracia, muchos padecer.

Nos encontramos, por tanto, ante un nuevo escenario; un nuevo escenario que supone nuevos retos para la agroindustria de nuestra tierra, retos a los que tenemos que enfrentarnos, a los que el sector tiene que enfrentarse; retos como el proceso imparable de globalización de la economía mundial. Este es un hecho que, sin duda, ofrece grandes oportunidades —se nos abren nuevos mercados, nueva población que puede consumir—; pero, por otra parte, es un reto. Por otra parte es un reto porque nos va a tocar competir con otras economías emergentes que ofrecen productos más baratos, y que, poco a poco —y hay que reconocerlo—, también van ganando en calidad. Por tanto, a ese reto tenemos que hacer frente.

Tenemos también que hacer frente a los procesos de integración regional, que están suponiendo que se configuren diferentes bloques comerciales que optan por la compra de materias primas, y, por tanto, elevan el precio de esas materias. Esa es otra realidad que el sector se encuentra. Y, cómo no, la tendencia generalizada a la concentración de grandes empresas.

En nuestra tierra, en nuestra comunidad, el sector agroindustrial está caracterizado por pequeñas y medianas empresas, que tenemos que, además, subsistir con las dificultades que imponen las grandes empresas, que pueden, en un momento dado, establecer precios, conseguir financiación o negociar en mejores posiciones, y esa es otra realidad y otro reto que debemos tener en cuenta.

Y, cómo no, la modificación en la estructura del consumo alimentario y en la dieta. Simplemente les apelo a que ustedes hagan un poco de memoria y recuerden la última compra que hicieron: No tiene nada que ver con la compra que hacíamos hace unos años. Somos consumidores más exigentes; estamos mejor informados; demandamos unos productos con más calidad, que nos aporten seguridad, que nos aporten salud. Están cambiando todos los parámetros que antes hacían al consumidor optar por un producto y ahora por otro.

Y, cómo no, la concentración en la distribución. La tendencia va hacia un modelo con menor número de operadores, y, por tanto, eso es un desafío importante que debemos asumir y tener en cuenta, porque nuestra industria está muy atomizada, y, por tanto, esto supone que pueda ir perdiendo márgenes y que cada vez le vayan quedando menos márgenes.

Estos son, por tanto, los principales retos que tenemos que abordar, los principales retos que tiene por delante la agroindustria andaluza y que tenemos que afrontar de cara y sin ningún tipo de miedo, estableciendo las diferentes medidas que desde la Consejería se nos proponen, y también desde el sector, para garantizar nuestra posición.

Y tenemos que hacerlo, y hacerlo ya, porque nuestro sector, si bien es un sector fuerte en nuestro país y en Europa, pionero y modelo a seguir en muchos otros países, presenta alguna debilidad. Ya les he apuntado alguna. Tenemos un sector muy atomizado, un sector muy disperso; necesitamos grandes industrias; necesitamos grandes agentes que puedan competir de tú a tú con las grandes comercializadoras; necesitamos también financiación y liquidez, porque esa falta de financiación y liquidez en muchos casos nos hace no invertir en cuestiones intangibles como puedan ser el márketing, el estudio del mercado o la comunicación. Y ahí también fallamos, en el márketing, en la comercialización, un elemento esencial en los tiempos en los que vivimos.

Es fundamental adentrarnos en esta cuestión, en la de la comercialización. Tradicionalmente no ha sido necesario: vendíamos nuestros productos. Hoy sí lo es, para dar mayor calidad a nuestros productos, a que se nos conozca mucho más, y, además, a no renunciar a los márgenes que nos puedan dar. Porque nos encontramos que, en muchos casos, la agroindustria andaluza opta por vender a granel, o para marcas blancas, perdiendo así un gran margen de beneficio, y eso tenemos que tratar de impedirlo.

Y también —y cómo no— tenemos que abrir nuevos mercados, tenemos que expandirnos. No nos basta solo con establecernos en los mercados internacionales, en aquellos países que ya conocemos. Hay un sinfín de oportunidades en otros lugares, que esperan nuestros productos, y que, además, estamos convencidos de que, como son buenos, innovadores y de gran calidad, los van a acoger encantados. Por tanto, abrámonos a esos nuevos mercados, avancemos hacia ellos.

Y, cómo no, la investigación y el desarrollo. Pero permítanme.

Hemos avanzado durante todo este tiempo en calidad, en apostar por una mayor calidad y por conseguir unos mejores sistemas productivos. Esto lo hemos conseguido en gran parte. Ahora esa investigación, esa innovación, ese desarrollo, ese diseño, deben ir a otro campo: deben ir al campo de aportar al producto valor añadido. Nuevos formatos, nuevos productos,

productos novedosos que conjuguen salud y calidad: Ahí hay un campo en el que tenemos que apostar y poner todo nuestro empeño y toda la investigación y la innovación que seamos capaces de poner.

Y, cómo no, el empleo y la formación. Empleo y formación que en estos momentos es fundamental. Ya hemos visto —ya lo han resaltado en más de una ocasión— el número importante de trabajadores de los que depende la agroindustria, y la agroindustria de ellos. Pero tenemos que seguir en esa línea: que la agroindustria sea una oportunidad para crear empleo, y empleo estable y de calidad, y que sitúe a la población en su territorio.

Y, cómo no, la formación.

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sicilia, le ruego vaya finalizando.

El señor SICILIA ALFÉREZ

—Termino inmediatamente, señora Presidenta.

Les decía: empleo y formación. La formación. Tenemos un sector que carece de formación en aspectos como la comercialización, la gestión, la producción, el márketing, y ahí tenemos que adentrarnos, ahí tenemos que formar al sector.

Pues bien, todos estos aspectos los recoge el plan, todos estos aspectos aparecen en el plan, entre otras muchas cuestiones, porque ha sido el propio sector el que ha denotado cuáles eran sus debilidades y las ha puesto encima de la mesa para poder paliarlas, y estoy convencido de que se va a conseguir con ese plan. Paliando esas debilidades, y con el gran potencial que tienen nuestro campo y nuestra agroindustria, potenciales tales como la elevada producción, la excelente calidad, la oferta que presenta a los mercados con una amplia gama en variedad de productos, con un sector agroindustrial que tiene una posición estratégica en Europa, que es competitivo con los mercados emergentes y que cuenta, además, con una valoración muy positiva por los consumidores, con toda esa fortaleza y con el apoyo de la Junta de Andalucía, sin duda alguna, vamos a conseguir un sector fuerte y competitivo.

Termino de inmediato.

Señorías. Señora Consejera. El plan que haga de la agroindustria andaluza una agroindustria sostenible, competitiva, pionera en I+D, conocedora de los nuevos mercados, que apueste en calidad y en diversificación, depende no solo de este Parlamento, depende de todos, y lo que tenemos que hacer con este plan es que nos sirva de instrumento: de instrumento para que nuestra agroindustria no sea solo líder...

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sicilia, le ruego finalice.

El señor SICILIA ALFÉREZ

—De inmediato.

No solo sea líder a nivel nacional, sino también a nivel europeo. Tenemos todas las bases para poderlo hacer. A ello la animamos, señora Consejera, animamos al sector, y no le quepa duda de que contará con mi grupo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA-PELAYO JURADO, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, y para cerrar el debate, en nombre del Consejo de Gobierno, tiene la palabra la señora Consejera de Agricultura.

Señora Aguilera, su señoría tiene la palabra.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Sicilia, me alegro de que al menos usted haya hablado del plan, que es lo que nos ocupa y nos preocupa.

Por cierto, decirles a los portavoces, tanto de Izquierda Unida como del Partido Popular, que este plan está siendo presentado hoy aquí al Parlamento a petición propia, del Gobierno, y a petición del Grupo Socialista. Que a nadie de los demás grupos de la oposición se le ha ocurrido ni preguntar por él [aplausos]. No se les ha ocurrido. Lo digo porque todos, todos, tenemos capacidad, todos tenemos capacidad para meter iniciativas en el orden del día, todos. Todos tenemos capacidad. Y quien ha tenido interés desde el primer día en meterlo en el orden del día ha sido el Gobierno y ha sido el Grupo Socialista. Porque, señora Calderón, su grupo tiene el mismo cupo que el Grupo Socialista; sin embargo, priorizan en otras cuestiones. Hay que decírselo a los señores que hay en la tribuna también. Sí, sí, usted puede haber registrado, pero no la ha llevado al orden del día su grupo. Por lo tanto, [aplausos], está muy bonito hablar, muy bonito hablar.

Vamos a ver, señor Sánchez Gordillo. Yo, de verdad, no tengo interés hoy, por respeto a la Cámara y por respeto a los que están en el estrado, de hablar cosas que no sean referidas al plan. No... Se lo digo en serio. Por lo tanto, sus aseveraciones de «día triste»,

de «golpe de estado», de... Toda su parafernalia, yo no se la voy ni a contestar. No se la voy a contestar, por respeto a la Cámara y por respeto a los señores que están en el estrado, que lo que les importa es cómo va el plan, qué es lo que se ha hecho y qué es lo que hay, etcétera. Porque, de ello, de esto, en buena medida, depende su trabajo diario. Por eso no se lo voy a contestar.

Pero además le voy a decir una cosa: me ha parecido lamentable la utilización que hace con fotos para atacar al sector fresero onubense, al sector fresero onubense, muy digno, que yo reivindico aquí, a los empresarios de la fresa de Huelva, que lo hacen muy bien, muy bien. Y a que recibamos ataques de sectores interesados, especuladores y empresarios franceses o suizos, estamos dispuestos; pero que yo oiga aquí...

[Rumores.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego a sus señorías, por favor, silencio. Silencio, por favor, señorías. Ruego silencio, para que pueda continuar la Consejera. Gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Señora Presidenta, espero...

Es que uno, al final, al final, no se puede subir a la tribuna y decir cualquier cosa. No vale decir cualquier cosa, no vale. Porque hay mucha gente detrás. Nosotros estamos reivindicando el buen trabajo que se hace en Huelva, y lo que haya que corregir, lo corregimos; pero uno no se sube a la tribuna del Parlamento de Andalucía a atacar al sector empresarial y a los agricultores de Huelva. Me niego a ello [aplausos], me niego a ello.

Por lo tanto, reivindico a este sector, lo reivindico, y lo voy a ayudar a salvaguardar la buena imagen ante Francia y ante cualquier país que lo ataque con intereses estratégicos empresariales. Y no esperamos eso de usted, señor Sánchez Gordillo, que lo tendrá que explicar en Huelva, sobre todo porque algunos alcaldes, pocos, tienen allí, y concejales. Yo creo que no les va a gustar mucho su intervención hoy aquí.

Mire, los acuerdos preferenciales. Tuvimos la oportunidad hace una semana... Se lo vuelvo a decir, de verdad, ¿eh?, que yo, como Gobierno, no estoy de acuerdo con los acuerdos preferenciales que atacan directamente a territorios, que no estoy de acuerdo. Pero, ahora bien, que el problema de la agroindustria del sector industrial andaluz no es solo ese, no es solo ese. Lo digo alto y claro, señor Sánchez Gordillo. Y si usted no se ha enterado, ya se podía haber enterado. Ya se podía haber enterado, porque creo que usted

apoya también algunas cooperativas, y sabe las dificultades que tienen ante la comercialización. No es solo Marruecos, no es solo la demagogia. A usted a lo mejor le va bien con eso. A mí, no. A mí, no. Yo tengo que dar más resultados. Por lo tanto, eso no vale. Eso no vale.

Por lo tanto, ya digo, como tuvimos un gran debate con los acuerdos preferenciales en una y otra vez, a mí no me importa venir otra vez a hablar de los acuerdos preferenciales, pero yo quiero ser competitiva como Holanda y como los primeros países en el *ranking*. Eso es lo que queremos. Y creo que aquellos señores que hay allí, igual. Y después también atacaremos acuerdos preferenciales, pero yo espero que la derecha europea nos va a echar una mano, ahora, en el Parlamento, que tienen mayoría, por lo tanto, nos va ayudar a esto, seguramente.

Mire, señora Calderón, no voy a ir al insulto tampoco, de verdad. Yo le puedo asegurar, no voy a presumir de trabajo, creo que hago el trabajo que me corresponde, acertaré o me equivocaré, pero usted hace aseveraciones que no son correctas. Y creo que sí, que tiene mala fe. Sí lo creo, sinceramente, pero no voy a entrar en descalificaciones, también por respeto.

Mire, dice que me he presentado con todo el boato a presentar el plan. No, me he presentado a presentar un plan en el que creo, que se ha trabajado... Que no he trabajado solo yo, y llevo un año en la Consejería, que trabajó el Consejero Isaías Pérez Saldaña, sí señor, y el Consejero Martín Soler, por supuesto, con las organizaciones económicas y sociales de Andalucía. Y no ha sido fácil, no. Es verdad que no ha sido fácil confluir. Pero eso no ha significado ningún parón en ayudas, no es verdad. No traslade usted eso, porque no es verdad.

El plan estratégico es importante para saber hacia dónde queremos ir, pero eso no ha significado que pudiéramos en marcha órdenes de ayudas tan importantes como es la de la transformación y la comercialización, que hemos tenido en marcha, que yo le voy a dar los datos ahora a continuación, o las órdenes que tuvimos de concentración de la oferta, y que hemos vuelto a sacar en esta convocatoria de nuevo, las órdenes a grandes empresas... Es decir, todas aquellas órdenes que se han visto puestas en marcha. Pero, sin duda, necesitamos ese horizonte estratégico de cara al futuro. Esto no es un plan que haya hecho yo. Yo no presumo de haber hecho este plan. ¿Cómo voy a hacer yo este plan? Ni yo como Consejera, ni la Consejería; el plan es de todos. Y espero que sea útil a todos. Y espero, sobre todo, que acertemos. Si acertamos, acertaremos todos. Y, si no, sin duda, unos grandes... Los que nos equivocaremos de forma importante, será la Consejería de Agricultura. Pero no es un plan de esta Consejera. Si le he dado esa impresión, lo lamento. No es la impresión que quería dar. Es un plan que ha llevado mucho trabajo, muchas reuniones... Es verdad

que debería quizá haber salido antes, no tengo por qué no reconocerlo aquí, sin duda; pero que eso no ha servido para retrasar nada. No diga usted eso, porque no es verdad.

Por lo tanto, si tanto interés tenía en conocer el plan, hubieran metido la comparecencia, hubiéramos hablado. Yo tenía interés, por eso está la comparecencia en Pleno, me parecía que merecía la pena que en el Pleno pudiésemos elevar la importancia de la industria agroalimentaria y debatir cuáles son nuestras debilidades, que son importantes. Tenemos una industria muy competitiva, pero tenemos debilidades que debemos afrontar, y tenemos además demasiado poco tiempo. Tenemos muy poco tiempo ya para abordar esas debilidades, que yo creo que se analizan bien en el plan. Yo creo que se analizan bien.

Yo no me creo salvadora de la industria agroalimentaria, no creo que haya nadie así. Nadie, ni yo, ni nadie. Yo creo que soy un instrumento y que estoy al servicio público para llevar a cabo este plan, que se ha aprobado y que se rubricó por los agentes de la concertación social en Andalucía, que para nosotros tiene un valor fundamental y que se le está haciendo un seguimiento para que pueda llevarse a cabo.

Pero yo la voy a sacar de algunos errores. Dice: «¿Cómo es posible, con el presupuesto que ustedes presentaron para la industria agroalimentaria, que se eliminaran los 120 millones de euros?». Señora Calderón, todavía no se ha enterado. Los 120 millones de euros para las pymes agroalimentarias están a disposición, es un fondo reembolsable, que se pone una vez, no se pone todos los años en el presupuesto. Se pone una vez. Si es un fondo reembolsable, y que está a disposición de las pymes agroalimentarias. Y que este año lo que hemos hecho es sacar una orden, atendiendo a las necesidades del sector agroindustrial, porque ese fondo tenía la limitación de que solo era para inversiones, cuando las necesidades que estábamos viendo en nuestro sector agroindustrial eran la necesidad de circulante y la liquidez. Y, por lo tanto, lo que se ha hecho es cambiar con una orden que ese fondo se pueda utilizar también para circulante. Es algo que nos demandaba de forma importante la industria agroalimentaria en estos momentos, más que para inversiones, y es lo que se ha hecho.

Y eso ha hecho que cambie y que haya un buen número de peticiones hacia esas necesidades que tiene ahora nuestro sector agroindustrial, y que esperamos que sea realmente útil. Luego el fondo está ahí, no lo hemos quitado; está ahí, es un fondo reembolsable. Por tanto, no se ha suprimido, no diga usted eso porque no es eso verdad.

Dice: llevamos tres años. Insisto: yo creo que se ha hecho un gran trabajo, un trabajo importante y que, además, esperamos que resuelva pronto los problemas que yo he destacado aquí, que es lo que me interesa sacar en este debate —insisto— y no la guerra política.

Tenemos un problema de atomización empresarial que hay que abordar, un problema que hay que abordarlo. Nosotros estamos en una segunda convocatoria de la orden de concentración de la oferta, que queremos que llegue lo máximo posible.

El año pasado tuvimos unas ayudas para esa concentración de la oferta de tres millones de euros. Este año hemos duplicado, ojalá necesitésemos más dinero. Eso sería bueno porque significaría que hay muchos proyectos de concentración de la oferta, que los necesitamos —como he dicho en mi primera intervención— en el sector del aceite de oliva y en el sector de las frutas y hortalizas especialmente. Porque tenemos que competir y porque la industria agroalimentaria, tan atomizada como está actualmente en determinados sectores, se hace inviable. Se hace inviable, y eso es algo que tenemos que abordar y además no tenemos demasiado tiempo. No tenemos demasiado tiempo. Incluso un sector tan competitivo —que yo creo que lo es— adolece de grandes problemas de estructura comercial, como es el sector de las hortalizas. El sector de los invernaderos tiene una gran competitividad, pero tiene unas debilidades, y son también sus estructuras comerciales. Que hay que abordarlas, y que hay que tomárselo en serio y que hay que —en las pocas medidas que podemos desde las administraciones públicas llevar a cabo— ir dirigiendo. Debemos tener esto en cuenta y conseguir ese objetivo final, que no sé si conseguiremos, y sobre todo a tiempo.

Una mayor internacionalización. Hay ya determinados sectores que hacen mucho comercio internacional, pero todavía no suficiente. Para eso tiene que ir acompañado de una mayor profesionalización. Tenemos un sector cooperativo agroalimentario muy importante, que hace una gran labor, pero que requiere de una mayor profesionalización. Requiere de dotarse de mejores profesionales para poder acceder a esos mercados. No podemos seguir vendiendo —y lo digo alto y claro, y es el debate que me interesa hoy aquí, y no otro—, no podemos seguir vendiendo el magnífico aceite de oliva que tenemos en todos y cada uno de los pueblos de Andalucía, que lo venda el presidente de la cooperativa, porque no deja de ser un gran agricultor, pero no un vendedor. Y no podemos subsistir con esa fórmula.

Hoy he estado en la inauguración de la feria de Montoro. La feria de Montoro es una feria oleícola importante, y yo les trasladaba este mensaje, y me decía el Alcalde de Bujalance que tiene en Bujalance ocho empresas que venden aceite, ocho pequeñas empresitas que venden aceite. Es muy difícil competir así.

¿Qué nos pasa? Que hemos tenido que solicitar activar el mecanismo del almacenamiento privado porque estábamos en las mismas circunstancias que el año anterior. Eso es una gran debilidad de nuestra industria agroalimentaria en el aceite de oliva. Pero me

da igual, puedo analizarles cualquier sector, eso es lo que me preocupa.

Eso es lo que analiza, pero además tenemos que abordar algo muy importante, y es que los consumidores se han cambiado. Ahora demandan otros productos, tenemos unos perfiles distintos, las familias son más reducidas y, por tanto, hay que acceder de otra forma. Y en eso tiene que invertir mucho nuestra industria, en investigación, en nuevos productos, en nuevos tamaños accesibles y a lo que demandan los consumidores. Esa es la realidad, y tenemos que abordarlo. Tenemos una presión de la gran distribución, mucha presión, que está machacando a nuestra industria marquista —y lo digo también alto y claro—, machacando a nuestra industria marquista, que crea riqueza y empleo estable y no deslocalizable, que es la que nos interesa.

Pero esa es la realidad que tenemos. Luego tenemos que abordar también esa situación, y tenemos un sector primario muy potente, que está obteniendo muy bajos precios, que ha perdido renta agraria en el último año y que, sin duda, lo que queremos es también contribuir a que esto no suceda así. Porque no queremos que vaya desapareciendo nuestro sector primario, creemos que es una ventaja competitiva importante que la industria agroalimentaria esté ligada en territorio a un sector primario también tan potente como tenemos en Andalucía. Es un *feedback* interesante para ambos.

Todo ello es lo que se analiza en el plan, se ponen las medidas, es una estrategia de futuro consensuada, analizada. Y lo que nos interesa es conseguir ese reto. No es fácil.

Me preguntaba usted, y no quiero olvidarlo —no quiero olvidarlo porque me parece que es importante y no quiero que quede en mensajes confusos—, ¿qué pasa con el pacto agrario, el pacto con las organizaciones profesionales agrarias que asumió el Presidente de la Junta de Andalucía? Tenemos un documento también importante, cerrado, que vamos a presentar antes de que finalice este mes; que no hemos querido presentar antes, aun estando los trabajos terminados, esperando a que concluyera la interlocución nacional.

Sabe usted que se estableció una interlocución nacional con el Presidente del Gobierno de España, con las mismas organizaciones agrarias, y, por lo tanto, creíamos que era conveniente —lo consideró la Consejería y lo consideraron las organizaciones— que viésemos cuál era el debate nacional, para no cerrar el debate autonómico, puesto que era en líneas algunas de ellas bastante coincidentes. No obstante, hemos decidido presentarlo antes de que finalice este mes.

Yo, para ir terminando, dice... Por lo tanto, voy a reiterar algunas cuestiones que me parecen singulares. Se han estado dando ayudas a la industria agroalimentaria en la orden de 2009 —lo digo para que quede aquí, porque me interesa mucho, porque

no se ha retrasado ninguna ayuda—, la Orden de Modernización y Transformación Agroindustrial. En 2009 se resolvieron 271 expedientes de ayudas, por un importe de 72 millones de euros en ayudas públicas y una inversión total de 328 millones de euros. Ayudas a grandes empresas, también ocho expedientes de grandes empresas, con una inversión subvencionable de 50,9 millones de euros, financiando 7,6 millones de euros. También, como ya le he dicho, las ayudas a la concentración de la oferta del año pasado, por importe de tres millones de euros, que ya me hubiese gustado a mí y al Director General que hubiese sido al menos multiplicado por tres, porque eso hubiese sido que, en lugar de los 31 proyectos de integración empresarial, hubiésemos tenido muchos más. Ese es el objetivo.

También ayudas a la promoción. Ya tenemos en marcha una nueva orden de concentración de la oferta. En este mes va a salir la nueva Orden de Modernización y Transformación, la Orden de Inversiones de la Industria Agroalimentaria. Por lo tanto, no hay ninguna ayuda que se quede detrás. Estamos resolviendo la orden que salió el año pasado, la Orden de Transformación y Comercialización, que va a recibir 430 industrias agroalimentarias andaluzas, que tiene un importe de 85 millones de euros destinados a la mejora de estos procesos de transformación. Hemos resuelto también la Orden de Reestructuración de la Remolacha, por 18 millones de euros.

No hay ninguna ayuda a la industria agroalimentaria andaluza que se haya quedado atrás. No es verdad. El plan estratégico es un instrumento fundamental de planificación, de ver cuál es el horizonte de futuro y de situar mejor nuestra industria agroalimentaria andaluza.

¿Cuál es la ambición de esas organizaciones, importantísimas para Andalucía, que han participado en este plan, que es de todos, no del Gobierno ni de la Consejería ni de esta Consejera? La ambición es que ese 15% de la industria agroalimentaria andaluza gane una serie de puntos más en los próximos años, nos situemos mejor, creemos empleo y empleo de calidad, no cualquier empleo. Empleo, además, con unas empresas no deslocalizables. Eso es nuestra ambición: esperamos conseguirlo. Les aseguro que el esfuerzo de todos ha sido en intentar conseguir estos son los objetivos.

Y esta era la intención de hoy comparecer aquí, no entrar en debates que, desde luego, ni a esta Consejera ni al Gobierno de Andalucía interesan para nada. El populismo lo dejaremos para los mítines electorales. Ahora lo que nos interesa es la industria agroalimentaria, y por ella estamos trabajando.

Espero, desde luego, que con mucho éxito para todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

8-10/APP-000109 y 8-10/APP-000116. Comparencias del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte a fin de informar sobre la evolución de la demanda turística en Andalucía

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera de Agricultura y Pesca.

Señorías, continuamos con la segunda comparencia, en este caso del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a petición propia y también del Grupo Parlamentario Socialista, a fin de informar sobre la evolución de la demanda turística en Andalucía.

Para iniciar el debate, tiene la palabra el Consejero de Turismo.

Señor Alonso, su señoría puede comenzar.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Comparezco ante el Pleno de la Cámara a petición propia y del Grupo Parlamentario Socialista para informar sobre la evolución de la demanda turística en Andalucía.

Señorías, cualquier movimiento, cualquier transformación, independientemente de su causa, crea, y, aunque nuestra naturaleza suele resistirse a los cambios, somos conscientes de que son estos los que nos llevarán no solo a la recuperación, sino al progreso. Y de eso precisamente vengo a hablarles, porque, señorías, también podemos hablar de crisis en positivo. Ese 2010 puede ser un año clave para la industria turística andaluza, que ha emprendido el viaje de la transformación, y puede ser una de las puntas de lanza de la recuperación económica de Andalucía.

Señorías, detrás de estas afirmaciones, que pueden sonar muy categóricas o demasiado esperanzadas, están los datos. Pero con el objetivo de que no hagamos únicamente un análisis numérico o estadístico. Voy brevemente a explicarles en qué contexto estamos afrontando la transformación de nuestra industria turística andaluza.

Señorías, somos conscientes de las circunstancias adversas de nuestro entorno, debido, en buena medida, a la crisis económica internacional que venimos padeciendo desde hace unos años; pero también convencidos de que ni los mercados ni las empresas ni los turistas se moverán, tras la recuperación económica, con las mismas pautas de consumo que antes de estallar la crisis. Decidimos que no nos íbamos a conformar con diseñar unas estrategias para sortear

el momento coyuntural de crisis global: preferíamos arriesgar emprendiendo un cambio estructural de la industria turística.

Señorías, en Andalucía decidimos apostar por convertir las dificultades en ventajas y oportunidades, y con el convencimiento de que la crisis puede ser un magnífico momento para abandonar antiguas recetas, y, sobre todo, señorías, para asentar nuevas bases para innovar en la gestión, en los procesos y en los productos, y —lo que es más importante— para ser capaces de liderar el cambio ganando competitividad.

El entorno de nuestra industria es diferente. Vivimos en un mundo global, más competitivo, que se caracteriza por la inmediatez en la toma de decisiones. Todos esos factores han moldeado un nuevo perfil del consumidor; en nuestro caso, el turista.

El turista del siglo XXI es más independiente, está más y mejor informado y —lo que es más importante— exige servicios de más calidad y a un precio altamente competitivo.

¿Y cómo damos repuesta? Pues descubriendo y gestionando las expectativas presentes y futuras de nuestra industria turística. Está en marcha un cambio en el modelo productivo del turismo andaluz donde se debe multiplicar la responsabilidad de los agentes para potenciar los resultados económicos y la creación de empleo. Y esta apuesta decidida, como les detallé en el Pleno del 17 de marzo, la estamos desarrollando a través de la nueva cultura turística de Andalucía.

En este contexto se han desplegado nuevos proyectos y se está trabajando mucho para conseguir el objetivo. Para comprenderlo mejor, escuchen estos datos.

Señorías, el cierre del ejercicio 2009 ha sido más que aceptable, teniendo en cuenta los condicionantes que todos ustedes conocen. A pesar de todo, más de veintidós millones de turistas generaron más de quince mil quinientos millones por gasto turístico, a los que habría que sumar los registrados por el excursionismo —estancias de un día—, que se estima en mil ochocientos millones adicionales. Pero lo más positivo, lo más importante que nos dejó este año, fue, precisamente, un cambio de tendencia, punto de inflexión que se produce el último trimestre de 2009 y que se confirma en lo que llevamos de 2010.

El turismo es la industria que se incorpora más tarde a las coyunturas desfavorables, y también una de las primeras en reaccionar en sentido positivo. Hace tiempo que hacer turismo ya no es un lujo. En épocas difíciles se cambia la forma de su disfrute, pero no se prescinde de él.

Los primeros indicadores que tuvimos fueron los del mercado extranjero. Los datos de Frontur revelan que desde noviembre hemos registrado un crecimiento acumulado, en volumen de turistas internacionales, del 10,2%, casi once puntos y medio por encima de la media nacional, que es -1,2%. Además, hemos sido la única comunidad turística española que ha

crecido en este periodo. De hecho, mientras nosotros crecíamos, por ejemplo Baleares descendía hasta un 16,1%. Además, los datos demuestran que nuestra estrategia de márketing de diversificar mercados para diversificar riesgos era la más adecuada en esta coyuntura.

Desde noviembre hasta marzo los turistas alemanes que han preferido Andalucía frente a otros destinos han crecido un 12%, y un 23% más de turistas franceses que han elegido nuestra tierra, y la llegada de británicos, que, como saben, señorías, supone uno de cada tres turistas extranjeros que nos visitan, prácticamente se ha mantenido estable en Andalucía respecto a 2009, mientras ha bajado en más de diez puntos a nivel nacional.

En total, Andalucía lleva cinco meses consecutivos creciendo, porque el crecimiento ha continuado en 2010. Así, Andalucía ha registrado, en el primer trimestre del año, una subida del 7,4% en turismo internacional, siete puntos por encima de la media nacional.

Pero, si es importante cada vez que vengan más turistas extranjeros, mejor, incluso, es que gasten más.

Señorías, el gasto del turista extranjero está creciendo más que la propia demanda, y mejor incluso que en el resto de regiones españolas. No solo nos hemos consolidado como la comunidad con mayor gasto medio por turista extranjero —1.106 euros—, sino que Andalucía acumula, en los tres primeros meses de 2010, un gasto total de turistas extranjeros de 1.362 millones de euros, un 18,2% más que el año pasado, el mejor registro hasta la fecha en nuestra Comunidad para los tres primeros meses del año, y superior, incluso, a la cifra de los mejores años de nuestra historia turística, de 2007 y 2008. En 2010, por tanto, Andalucía ha registrado el mayor crecimiento en llegadas de turistas extranjeros, el mayor incremento en gasto total en nuestra tierra y el mayor nivel de gasto medio, tanto diario como por turista.

Pero los datos positivos no han llegado solo desde el mercado internacional. Andalucía sigue siendo la comunidad más visitada por los españoles. Según los últimos datos proporcionados por Family Tour, Andalucía es, indudablemente, la comunidad líder para el turismo interior de este país.

Nuestra Comunidad registró en 2009 más de veintinueve millones de viajes de residentes españoles, que suponen un incremento del 2,9% respecto al año anterior, dos puntos por encima de la media nacional, y, si observamos la cifra de movimiento hotelero, la encuesta de ocupación hotelera del INE, que nos acerca a criterios de rentabilidad empresarial, podemos ver cómo no solo en 2009 reafirmamos nuestro liderazgo en turismo nacional, con más de ocho millones de estancias de diferencia con nuestro competidor más inmediato, la Comunidad Valenciana, sino que, en el primer trimestre de 2010, las pernoctaciones nacionales registraron un leve incremento, cercano al 1%.

Como ven, los mercados se recuperan y reconocen la marca Andalucía, tal y como hicieron en la primera gran cita del año, la Semana Santa, prueba de fuego de lo que ha de venir en temporada alta. Este año en Semana Santa se han registrado nada más y nada menos que tres mil pernoctaciones más que en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento del 9,4% con respecto a 2009. En total, 1.186.750 pernoctaciones en hoteles y casas rurales de toda Andalucía. Y, además, los turistas que nos han visitado esta Semana Santa han gastado más; de media, casi un 11% por persona. En definitiva, unos datos alentadores que superan incluso las expectativas del 77,3% que tenían los propios hoteleros andaluces.

En conclusión, el año empezó bien, y nos ha dado un moderado optimismo sobre lo que ha de venir; pero, señorías, aun siendo conscientes de la fortaleza que nuestra marca Andalucía tiene, hay que seguir avanzando.

El dinamismo en la industria turística exige que la innovación se incorpore como una constante en nuestro trabajo, en especial en el márketing. Lanzamos en Semana Santa un plan de acción especial, bajo el lema *Vive la Pasión de Andalucía*, que tan buenos resultados cosechó, y que hemos dado un paso más. Entre el 1 y el 18 de abril, junto al grupo Corte Inglés, hemos desarrollado una intensa campaña de promoción, que con el lema *Andalucía, disfrútala*, hemos asociado nuestro destino a un prestigioso grupo de distribución. Los resultados han sido inmejorables. Para que se hagan una idea, en la venta total de productos de alimentación y ocio andaluces se han vendido 6,4 millones de euros. En las jornadas gastronómicas de Dani García se han vendido 180.000 euros, y en las agencias de viaje, un total de 17.131 plazas.

Pero, señorías, antes de terminar, me gustaría detenerme brevemente en el balance del programa Turismo Sénior Europa, que representa una oportunidad para actuar en la estacionalidad, y también una oportunidad de negocio para el sector empresarial andaluz, hotelero, restauración, ocio. Algo más de 3 de cada 4 turistas que llegaron a España con este programa eligen Andalucía, frente a la opción Baleares. El 90% de las reservas andaluzas, frente al 10% de Baleares. Turistas que han generado 370.000 pernoctaciones en Andalucía, el 88% de Grecia, Polonia, Italia, Irlanda y Rumanía.

Señorías, la fuerza productiva de la industria turística andaluza es indiscutible. Genera cada año el 11% total del PIB regional, y da trabajo directa e indirectamente a más de 350.000 trabajadores. Pero, como no podía ser de otra manera, desgraciadamente, la crisis también se ha dejado sentir en el empleo de nuestra industria, aunque, desde luego, con menos intensidad que en otros sectores productivos. Pero también los últimos datos empiezan a ofrecer mejores sensaciones. Por ejemplo, es un buen síntoma que en el empleo de hostelería y agencias de viaje se hayan alcanzado doscientos un

mil doscientos setenta y cinco mil afiliados. Nuestra comunidad es la que registró, en el mes de marzo, el mayor aumento en términos absolutos de afiliados en hostelería y agencias de viajes respecto al mes de febrero. Más de 1.500 trabajadores, los que concentran la cuarta parte de las nuevas altas que se han contabilizado en España entre febrero y marzo de 2010.

Y, señorías, a pesar de la crisis y de la restricción del crédito, que, como saben, frenó en 2009 las inversiones, Andalucía fue también la comunidad donde más creció la oferta de establecimientos hoteleros, un 1,7%, entre las principales regiones turísticas del país. Dicho de otra manera, 3.500 camas más.

El sector aeroportuario también está mostrando síntomas sólidos de mejoría. Aunque la crisis de la ceniza, como se ha llamado a la situación vivida y que vivimos en este momento tras la erupción del volcán islandés, está suponiendo un caro revés para este sector, el acumulado hasta marzo es más que satisfactorio para Andalucía. En el primer trimestre del año, los aeropuertos andaluces han registrado un movimiento cercano a 1,75 millones de pasajeros, lo que ha supuesto, tras muchos meses de descenso, un incremento del 4,2 con respecto al mismo período del año anterior.

Pero, señorías, los crecimientos de la industria turística andaluza también son cualitativos. Hemos mejorado la oferta de calidad y hemos traído a turistas que, según información de la que disponemos, gastan más. Hemos avanzado en la diversificación de los productos y de los segmentos turísticos, y hemos iniciado el camino hacia la innovación y modernización de nuestra industria turística, para ganar en competitividad a través de dos iniciativas clave para este proceso, como son Andalucía Lab y la comunidad virtual.

Señorías, Andalucía Lab es uno de los proyectos más ambiciosos, reales y con más proyección que hemos puesto en marcha en turismo. Todavía no ha pasado un año desde que el Presidente de la Junta de Andalucía presentara el proyecto, y, solo en cinco meses desde su puesta en marcha, está movilizando una inversión de 3,2 millones de euros solo este año. Y es que, señorías, no queríamos esperar a que finalizara la obra, que es necesaria, que se ejecuta desde febrero y está prevista su finalización para el verano de 2011, para ofrecer a empresarios y profesionales las ventajas de aquellos servicios e instrumentos que podían desempeñarse independientemente de ella. De las cinco áreas en las que se organiza este centro de innovación turística de Andalucía, ya funcionan a pleno rendimiento la de asesoramiento y consultoría, así como el área transversal de transferencia de conocimiento, y estamos trabajando de forma muy intensa en las otras tres, los departamentos de investigación, experimentación y demostración, de forma que antes de que acabe el año estará en marcha el área denominada Demolab.

En total, en estos momentos, más de 3.000 empresas ya trabajan con Andalucía Lab. En cinco meses, hemos superado la mitad de los objetivos que nos marcamos para su primer año de funcionamiento —5.000 empresas—, y aún nos quedan siete meses.

El otro gran proyecto innovador, como ustedes conocen, es la Comunidad Turística Virtual. En este caso, les anuncio que la que será la mayor red social de información y negocio turístico en Internet se adjudicará en 15 días, y podrá empezar a estar a disposición del sector este verano. Les recuerdo que casi nadie ha sido capaz de aventurarse en un proyecto de este calado, que permitirá la igualdad de oportunidades en aspectos clave, como la comercialización electrónica o la incorporación de redes sociales. Y es que, como ustedes saben, hacer un proyecto competitivo como este exige no solo recursos económicos, sino también madurar y diseñar algo novedoso que no quede obsoleto en dos días y que sea realmente útil para el sector. No es fácil incorporar toda la oferta turística de un destino del nivel de Andalucía en un portal; pero nosotros lo haremos, y ya tenemos fecha para su inicio.

Señorías, la sociedad actual, el consumidor del siglo XXI, nos exige que en el cambio lleguemos a niveles de excelencia. Por ello, deseamos convertirnos en punta de lanza de la recuperación económica. Nos preparamos para ser más competitivos que la nueva cultura turística. Y, lo más importante, señorías: lo vamos a hacer con el sector empresarial y con los profesionales. Un total de 1.200 empresarios y profesionales del sector turístico han podido trasladarnos sus inquietudes en los foros de debate que hemos organizado en cada una de las ocho provincias andaluzas.

Señorías, somos conscientes de que la situación actual es complicada, pero entre todos tenemos que superar el pesimismo, porque este paraliza. Tenemos, debemos construir el futuro. La industria turística, tal y como les he detallado, tiene razones objetivas para la esperanza. Y recuerden, no importa lo oscuro que veamos el presente, si trabajamos, si estamos unidos y aprovechamos nuestro potencial, seguro que lo mejor está por venir.

A todos, muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

Señorías, comenzamos el turno de posicionamiento. Corresponde la palabra a Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En este caso, tiene la palabra el señor Castro Román.

Señor Castro Román, su señoría puede comenzar.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señora Presidenta.

En primer término... Hoy hay una mosca aquí en el estrado que es más pesada... En primer término, agradecer al Consejero la información que nos da. Lo hemos visto un poco más prudente, quizás, que en declaraciones públicas, y hemos hablado quizá en su comparecencia, que es igual de interesante, más del proceso de transformación de la industria turística andaluza —que desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida compartimos plenamente— que, quizás, de la evolución de la demanda. Y los datos, pues... Yo tenía aquí apuntado que los carga el diablo. No está bien expresado. Los datos que son del Instituto Nacional de Estadística, pues, tienen muchos prismas desde donde mirarlos. Usted nos ha dado datos de noviembre de 2009 a marzo de 2010. Y yo ahora entraré en los datos de la comparativa del primer trimestre de 2010 con el de 2009, no con un ánimo de buscar las vueltas de tuerca, sino porque creíamos que comparativamente era lo más adecuado.

Y decimos esto porque nos ha dado la impresión de que el Consejo de Gobierno quiere mostrar a la industria turística como el gran brote verde andaluz. Nosotros creemos que no tiene necesidad de ello. En el año 2009 se demostró cómo la industria turística era la que más fortaleza presentaba ante esta crisis, y además la que mejor podía salir. Pero, claro, de ahí a que sea ese gran brote verde, ese gran brócoli que nos provee de una sombra llena de esperanza y de bienestar, de progreso, de desarrollo, creemos que va bastante.

Si hablamos de esos datos del primer trimestre de 2009, en comparativa con los del primer trimestre del año 2009, nos encontramos con que los visitantes totales de este primer trimestre han disminuido. Disminuyen un 2,7%, lo cual es un indicativo positivo, ojo. Baja en mucha menor medida que el año 2009, que fue muy malo, y nos encontramos que, además, la bajada de los visitantes residentes en el extranjero solamente baja un 0,2. Ya la de los nacionales nos encontramos que baja un 3,8%. Las pernoctaciones bajan un 2,3, en este caso las pernoctaciones de los extranjeros han bajado de una manera más acentuada, creo que hay un elemento que mirar, el 5,7; sin embargo, las pernoctaciones de los nacionales, un 0,3. ¿Cuál es la contraposición, los datos que sí son claramente positivos? El de la estancia media se mantiene igual, 2,57 fue en el 2009; 2,57 se mantiene igual en el 2010. Y el grado de ocupación en el primer trimestre prácticamente se mantiene igual, -0,09, lo cual es prácticamente insignificante.

Según estos datos, vemos cómo el número de visitantes y las pernoctaciones han bajado, pero, sin embargo, el grado de estancia media o el de ocupación se mantiene. Y aquí, ya, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida quiere plantear dos cuestiones:

La primera, la importancia del análisis del sector hotelero. Cuando hablamos del sector hotelero, hablamos de turismo de calidad, es decir, este que está vinculado al alojamiento turístico, más concretamente a los hoteles de alta gama, que es lo que nos interesa en Andalucía, que son los que más empleo y riqueza generan, y que además se vinculan con el resto del territorio, con las ofertas complementarias, etcétera, etcétera. Ya lo comentamos bastante en la anterior comparecencia, y esto hay que analizarlo muy bien. Esto lo ha escuchado muchas veces el Consejero, y yo lo tomo prestado de los sindicalistas. Cuando un hotel cierra, se muere un trozo de ciudad, y eso está ocurriendo hoy en Andalucía.

En segundo lugar, el empleo. El empleo nosotros creemos que es un indicador turístico más, que está al mismo nivel que la estancia media, que las pernoctaciones, que el número de visitantes, etcétera. Y desde el punto de vista de Izquierda Unida, si lo que queremos es analizar y gestionar de manera rigurosa y responsable la industria, tenemos que ver la situación de la hostelería. Y ahí lo primero que hay que decir es que el empleo en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma es la variable que más desciende, en comparación con el primer trimestre del año 2009, que ya ve una pérdida de empleo muy importante, destacable. El empleo hotelero, señorías, desciende un 6,2%, lo que significa en términos absolutos 1.678 empleos menos en el primer trimestre del 2010.

El Consejero ha hablado del mayor número de afiliados en hostelería y agencias de viajes, y eso llega a algo más de 1.500 trabajadores, nos dice. El primer trimestre del 2009 teníamos 26.960 trabajadores; hoy tenemos 25.282.

En Almería se emplea a 27 trabajadores menos en el primer trimestre.

En Cádiz, a pesar de mantenerse las expectativas con respecto al número de viajeros y pernoctaciones y de que el grado de ocupación por habitación aumenta un 5,1%, el empleo disminuye un 5,8%, 226 trabajadores y trabajadoras menos.

En Córdoba, expectativas positivas, pues ha subido el número de visitantes un 3,4, sobre todo el de extranjeros, y las pernoctaciones también aumentan, sobre todo en los nacionales. Sin embargo, el empleo solo sube un 1,6, 19 empleos más.

En Granada suben los visitantes, suben las pernoctaciones, el grado de ocupación por habitación sube espectacularmente. Sin embargo, el empleo disminuye un 3,1, 115 empleos menos el primer trimestre en Granada.

En Huelva suben positivamente los visitantes extranjeros, un 8,9% más. Suben las pernoctaciones de extranjeros un 19,2%, los visitantes nacionales se resienten un poco. Sin embargo, baja el empleo un 2,8, 38 empleados menos en la provincia de Huelva.

En Jaén la situación es muy negativa, siento decirlo en general: el 10,5% menos de viajeros, 12,4 menos de pernoctaciones, destacando la caída de turistas extranjeros. El empleo disminuye en un 6,5%, señorías, 79 trabajadores y trabajadoras menos.

En Málaga, los datos no son positivos, tenemos menos visitantes en general, las pernoctaciones también han caído, los nacionales nos vuelven a salvar, mejoran las cifras con las pernoctaciones, que suben un 2,3, y el grado de ocupación por habitante y estancia media aumenta. Sin embargo, el empleo cae un 12,9, señorías, 1.318 empleos menos en la provincia de Málaga, en el primer trimestre del 2010, respecto al de 2009.

Y Sevilla, donde nos encontramos, una situación óptima, aumentan los visitantes extranjeros, las pernoctaciones, los nacionales disminuyen levemente, aunque sus pernoctaciones aumentan. Y aquí la excepción positiva: el empleo aumenta un 3,1%, con 107 empleos más que el primer trimestre del 2009. ¿Estamos satisfechos? No, señorías, porque no lo hace al mismo ritmo que los positivos datos que he dado antes de ocupación, de visitantes, pernoctaciones, etcétera, etcétera...

Lo hemos dicho ya varias veces, hemos hecho referencia a este problema fundamental, que afecta, desde nuestro punto de vista, directamente a la acción de la Administración y a la aspiración de configurar un destino singular y de calidad, el de Andalucía. Y la acción de la Administración que apoyamos se lesiona por tres cuestiones:

Una muy específica, pero que no se aborda, que es la intromisión del ladrillo en el sector hotelero, que desvirtuó el negocio y se orientó hacia otro objetivo, el de la especulación.

Segundo elemento, mucho empresariado, aprovechando la crisis como excusa, pues, no es fundamental, en función de los datos, para socavar las condiciones laborales, abordar reestructuraciones de plantilla, reducción del empleo... Se desvirtúa, por lo tanto, a los profesionales y se deteriora la calidad del servicio. Ya di los datos de expedientes de regulación, concursos de acreedores, despidos, etcétera.

Y el tercer elemento es que se aprovecha la crisis para cambiarnos el modelo, y esto es lo que no podemos permitir. El modelo de una parte de la costa, que habría durante todo el año, con la excusa de que no hay clientes, va a irse hacia la temporalidad. El modelo de aquellos que son temporales, y, aprovechando la excusa de la crisis, reducen todavía más el periodo de apertura hacia los clientes.

¿No nos vamos a dar cuenta que detrás de esta destrucción de empleo se desarrolla toda una ofensiva que deteriora y empequeñece nuestra oferta turista, que deteriora y empequeñece los esfuerzos de la Administración?

Lo decimos siempre: la Administración andaluza es el mayor inversor en la industria turística, y su

actuación laxa, aparentemente despreocupada, nos preocupa al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y lo volvemos a repetir...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, le ruego que vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Enseguida, señor Presidente.

Hay una carta de las federaciones de hostelería, comercio y turismo de UGT y Comisiones Obreras pidiendo una mesa de diálogo social para abordar de manera urgente estos asuntos. Con una hoja de ruta que les determinó el Consejo de Gobierno, y que está en aguas de borrajas. Hacemos otra vez el llamado a que atiendan a los sindicatos.

Y, por último, para terminar. Bien saben de la posición, creemos que responsable, creemos que cooperativa, en algunos momentos yo diría que incluso entregada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, en turismo, de la alta consideración que tenemos del Consejero que dirige la Consejería y de su equipo. Lo digo para que no nos agarremos al discurso maniqueo de los agoreros que distorsionan nuestra oferta. Pero tengan en cuenta, lo ha dicho el Consejero, la nube de ceniza volcánica, y la meten en una coctelera; cojan el Mundial de Fútbol en junio, que las previsiones siempre las ha trastocado —[...] los históricos—; lo meten junto a los datos aportados y las previsiones sobre la evolución de la crisis en Europa, en España, y veremos qué nos sale.

Nosotros creemos que puede salir cualquier cosa menos el brócolis gigante.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro.

Corresponde el turno, a continuación, al Grupo Parlamentario Popular.

Señora Martín Pérez, su señoría tiene la palabra.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

Señorías, buenas tardes.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo al señor Consejero de Turismo, Comercio y Deporte su

comparecencia, y le agradezco que haya decidido a petición propia comparecer hoy en el Pleno de este Parlamento para dar cuenta, para ofrecernos, en definitiva, al resto de grupos parlamentarios de este Parlamento un análisis de la evolución de la demanda turística en Andalucía.

Desde luego, señor Consejero, que le agradezco los datos que usted nos ha facilitado. También son datos públicos, por lo que teníamos —por lo menos, esta Diputada que en este momento interviene— conocimiento de ellos, porque son datos que se publican de forma mensual. Y yo lo que, de verdad, echo de menos, señor Consejero, es que usted hubiese aprovechado su comparecencia para también hablar sobre medidas concretas que pudieran realmente ayudar al sector turístico.

Desde luego, en esta tribuna, en distintas ocasiones, y en concreto esta diputada, le ha recordado, desde luego, el efecto tan negativo que va a tener la subida del IVA para el sector turístico, y hasta ahora, desde luego, no le he podido escuchar sobre esta cuestión ninguna medida dirigida a este sector que pudiera, en cierta medida, amortiguar esa subida del IVA.

Tampoco usted ha hecho referencia a la crisis de las cenizas, a la nube de cenizas que, desde luego, ha azotado a todos los países de Europa y que ha llevado al cierre de muchos aeropuertos. Eso, usted sabe, señor Consejero, que va a traer como consecuencia pérdidas millonarias, y, desde luego, me gustaría saber si la Junta de Andalucía, si usted, como Consejero responsable de defender los intereses del sector turístico, que, como ya hemos dicho en muchas ocasiones, es un sector estratégico y clave para el desarrollo económico de Andalucía, tiene previsto algún tipo de medidas o ayudas que, desde luego, puedan también amortiguar las pérdidas millonarias que se están produciendo en el sector como consecuencia de esta crisis de las cenizas. O también, por ejemplo, señor Consejero, en este tema también me gustaría en algún momento poder hablar de lo que es el turismo de cruceros. Usted no ha hecho referencia en concreto a este sector durante su primer turno de palabra, y yo, desde aquí, sí le digo que nos gustaría, al Grupo Parlamentario Popular, que la gestión de esos puertos, los que ahora mismo están gestionados por la Consejería de Obras Públicas, pasaran a la titularidad de su Consejería, igual que ha ocurrido, por ejemplo, con la gestión de las competencias de Sierra Nevada. Yo, personalmente, estoy muy satisfecha de que la gestión de las competencias de la estación de esquí de Sierra Nevada, de mi provincia, de la que yo soy, ahora esté en manos de la Consejería de Turismo.

Y yo le digo, señor Consejero, que es bueno, que es bueno que en este Parlamento hablemos bastante de turismo, y que tengamos siempre un debate vivo, porque es un sector que está en continua evolución. Y es bueno que hagamos reflexiones porque, como he

dicho anteriormente, es un sector estratégico —yo lo considero que es un sector clave— para el desarrollo económico de Andalucía. Y es evidente, como usted ha apuntado en su intervención, que han surgido nuevas alternativas de turismo, debido al cambio que ha experimentado la demanda de los consumidores turísticos. Eso es evidente. Es también evidente, señor Consejero, la búsqueda de nuevas emociones por haberse modificado ese comportamiento del consumidor, entre otras causas, por lo que han aparecido nuevas fórmulas de demandas turísticas. Eso es cierto.

Los datos que usted ha aportado, como usted ha dicho anteriormente en su intervención, arrojan un ligero optimismo. Yo, desde luego, prefiero ser optimista a ser pesimista; pero yo tengo que decirle que, a pesar de que el sector turístico es un sector estratégico y clave, tengo que decirle que, a pesar de eso, el compromiso del Gobierno andaluz con este sector, del conjunto del Gobierno andaluz, deja mucho que desear, y yo también, incluso, se lo dije en el debate que tuvimos de los Presupuestos, la escasa representación proporcionalmente que tenían las cantidades que se destinan al sector del turismo con el cómputo del dinero total que invierte el Gobierno andaluz en Andalucía. Y, desde luego, señor Consejero, como he dicho, no puedo desaprovechar la oportunidad, y más en este día, donde, desgraciadamente, a través de los medios de comunicación hemos tenido noticias de esos recortes en prestaciones sociales anunciadas por el señor Rodríguez Zapatero, que van a afectar al 5% de las retribuciones de los funcionarios públicos o a las ayudas por nacimiento de 2.500 euros, o incluso la congelación de las pensiones, hacerle un nuevo recordatorio sobre lo que va a suponer el incremento del IVA para el sector turístico.

Usted sabe que eso va a repercutir negativamente. Y yo no me cansaré de decírselo, porque creo también que es mi obligación. Y, además, esta subida del IVA, justamente, se va a aplicar en plena temporada alta, lo que previsiblemente va a lastrar la temporada alta turística en Andalucía. Y desde luego que va a ocasionar una bajada del consumo, que, desde luego, va a producir unos efectos muy negativos en el sector. Siempre se lo he dicho: Es una medida equivocada, inoportuna y que, desde luego, va a repercutir, como he dicho, muy negativamente en el sector.

Y entrando propiamente en la cuestión que hoy nos trae a debate en este Parlamento, sí me gustaría, desde luego, señor Consejero, lejos, desde luego, de hacerle una crítica, sí, por lo menos, exigirle mayor compromiso y mayor esfuerzo por parte de la Consejería de la que usted está al frente, sobre todo en aras de trabajar por el sector turístico. Y nosotros lo hacemos, señor Consejero, desde el convencimiento que tiene nuestro grupo parlamentario de que el turismo es uno de los ejes fundamentales de nuestra actuación pública, y, desde luego, consideramos que la calidad y la

excelencia, de la que usted también nos ha hablado en innumerables ocasiones —y siempre tiene ocasión de hablar de la excelencia y de la calidad—, son claves para asegurar, desde luego, lo que es la demanda turística en Andalucía.

Pero la excelencia y la calidad, señor Consejero, desde luego que no están reñidas en absoluto con la innovación y con la ambición; dos principios que, si bien usted siempre esgrime como claves de su planificación política y de la gestión de su Consejería, y que también son principios repetidos año tras año en las declaraciones de los dirigentes de los sucesivos gobiernos, hasta ahora —tengo que decírselo, señor Consejero— no han llegado a conseguir el grado necesario, y, por lo tanto, no llegan a ser rasgos definitorios en la gestión de las políticas turísticas.

Ustedes, desde luego, señor Consejero, el Gobierno de España, el Gobierno de la Junta de Andalucía, se están equivocando muchísimo. Se están equivocando en subir los impuestos a los ciudadanos y en subir los impuestos a las familias, y al mismo tiempo en recortar las prestaciones sociales; pero también se están equivocando en el sector turístico. Y yo le digo, señor Consejero, que en esta materia no nos podemos equivocar, no podemos fallar.

No hay que olvidar que la industria turística no solo es responsable de ese 12,5% del producto interior bruto de Andalucía, sino que, además, aporta más de diecisiete mil millones de euros en ingresos anuales, y representa —el señor Castro en su intervención ha hablado bastante del empleo del sector turístico— el 13,5% del total de ocupados en Andalucía, 425.000 empleados. Pero también conviene recordar, señor Consejero —y eso quizás nos lleve a pensar que realmente hay algunas cosas que se están haciendo mal—, hay que recordar que la aportación del producto interior bruto andaluz era del 13,7% en el año 2001, y usted sabe, señor Consejero, que el año 2009, calificado por los propios expertos como un año..., ha sido un año para olvidar. Hemos llegado, desde luego, a unos valores similares al año 2004. Parece que hay un repunte del año 2010, pero únicamente han transcurrido escasamente cuatro o cinco meses, y tampoco podemos tener una visión completa del año.

Usted sabe que el año pasado hubo cuarenta millones de pernoctaciones, lo que supuso un 7,9% menos que en el año 2008. La bajada más importante se produjo en la llegada de turistas internacionales. Parece ser que ha habido aquí un repunte con respecto al año anterior. Pero yo creo que ahí tenemos uno de los caballos de batalla, en el que tenemos que dar la talla e intentar recuperar ese turismo internacional tan importante para Andalucía, porque hasta ahora, señor Consejero, y pese a que el mercado nacional aún está a la baja, yendo a la baja, ha sido realmente el que nos ha salvado un poco los muebles, el que ha salvado la situación, y ha sido realmente ese turismo,

el mercado nacional, el que ha salvado la temporada del año 2009.

Usted hacía antes referencia a que, realmente, es cierto que este año se han abierto tres mil quinientas camas hoteleras nuevas. Eso es un dato verdadero. Este incremento, desde luego, para el Partido Popular, a lo que responde es, sin duda, a la iniciativa empresarial, al sector, que son los verdaderos artífices y protagonistas del sector turístico de nuestra Comunidad, los verdaderos impulsores del turismo.

Desde luego, señor Consejero, yo creo que la apertura de esas tres mil quinientas camas nuevas en hoteles no puede ser solamente prueba de la confianza del sector con la Administración autonómica, con la Junta de Andalucía, porque a mí me gustaría también aquí recordarle que, a una pregunta, a una respuesta de una pregunta parlamentaria que se formuló en diciembre, sobre los setenta millones de euros que estaban presupuestados y previstos como fondo para pymes turísticas y comerciales, únicamente, a fecha 21 de diciembre, estaban aprobados, de forma provisional, dos expedientes por valor de 250.000 euros, con lo cual, desde luego, es muy, muy escaso, muy escaso el apoyo que la Administración pública, que la Junta de Andalucía, en concreto su Consejería, está dando al sector. Y, mientras tanto, usted, desde luego, se gasta bastante dinero, como en el caso del proyecto del Guadalquivir turístico, que hasta la fecha lleva invertidos más de cincuenta y ocho millones de euros, o en otro tipo de proyectos, como usted ha mencionado el del laboratorio de inteligencia turística o esa comunidad virtual de Andalucía, que está costando mucho dinero y a la que todavía, a día de hoy, no les hemos visto los resultados.

Únicamente...

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martín Pérez, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Termino en un segundo.

Quería hacerle referencia al informe de Exceltur, que es un informe también bastante riguroso, sobre el año 2010. Nos da las mismas perspectivas, prácticamente, que el año 2009. Es decir, todavía la crisis económica va a ser clave para el comportamiento de los turistas, que van a optar nuevamente por viajes económicos, por viajes de proximidad, por medios de transporte más baratos o alojamientos en hoteles de menor coste, y por reducir, sobre todo, en las compras y en los gastos superfluos.

Yo creo, señor Consejero, que, pese a ese optimismo moderado que usted ha demostrado en su primera intervención, creo que es un momento para reflexionar y para establecer una estrategia de futuro de cara a diez años. Es el momento, señor Consejero, de que el sector turístico deje de ser un sector únicamente importante a efectos dialécticos o a efectos testimoniales y que goce realmente de la prioridad política que nosotros, desde el Partido Popular, le exigimos, para responder con la ambición requerida a los múltiples retos a los que se enfrenta este sector tan importante para la economía andaluza.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín Pérez.

Corresponde a continuación el turno para posicionamiento al Grupo Parlamentario Socialista de Andalucía. Su portavoz, la señora Martín Palanco, tiene la palabra.

La señora MARTÍN PALANCO

—Gracias, Presidente.

Señorías, subir a esta tribuna para posicionar a mi grupo, al Grupo Parlamentario Socialista, sobre algo tan importante para Andalucía, algo tan importante para el Gobierno andaluz, algo que es prioritario para el Gobierno que lidera el señor Griñán, como es el turismo en nuestra Comunidad, pues, permítanme que les diga, señorías, que esto a mí me llena de gozo. Y me llena de gozo por varios motivos: porque pertenezco a un grupo político que es plenamente consciente de la importancia que tiene la industria turística en nuestra región y apuesta por ella con firmeza y pasión; porque no da un paso sin contar con los profesionales del sector; porque lo hace, además, con la mejor de las herramientas posibles, a través del diálogo y del consenso; porque juntos, el Gobierno andaluz y la industria turística caminan en la misma dirección, hacia un turismo sostenible, que sea igual de válido hoy que mañana.

Pero, sobre todo, señor Consejero, porque en mi grupo estamos convencidos de que el turismo en Andalucía es una pieza clave para la recuperación económica de nuestra tierra. A pesar de las dificultades, los datos que usted nos ha traído a esta Cámara nos hacen mirar al turismo con optimismo. Las cifras que usted ha traído a esta Cámara avalan esto que decimos: un incremento de un 2,9% en turistas nacionales, un incremento de un 10,2% en turistas extranjeros, 350.000 puestos de trabajo.

Todo ello demuestra que Andalucía es un destino turístico de calidad, que cada vez más turistas eligen para pasar sus vacaciones, sus puentes, sus escapadas cortas, o cualquier fin de semana del año. Pues, como dice el eslogan de una de las campañas de promoción, *Andalucía no se cierra*, está abierta todo el año.

Encontramos siempre unos mensajes muy positivos en todas las campañas de promoción, como la que le acabo de referir. Lamentablemente, no encontramos nunca este mensaje positivo entre las declaraciones de los responsables políticos del Partido Popular. Y somos conscientes, señor Castro, que Izquierda Unida no está entre los agoreros a los que usted hacía referencia también. Como sí hicieron los agoreros del Partido Popular, justo antes de Semana Santa, asegurando que nuestras playas no estarían listas tras el temporal de lluvia. O como la última de la señora Cospedal, igualando España a Grecia. Cuánta irresponsabilidad, señorías del Partido Popular. Si supieran cuánto daño hacen así a la imagen de Andalucía, a la imagen de España, y cuánta desconfianza generan declaraciones como esas.

Bueno, yo creo que sí que lo saben. De hecho, esto responde a esa línea estratégica de que «cuanto peor, mejor». Sigán instalados en esa idea de que cuanto peor vayan las cosas, mejor les irá a ustedes en las urnas. Claro, por eso son capaces de obstaculizar proyectos tan importantes como el Ave, simplemente porque viene de la mano del Partido Socialista y eso no interesa electoralmente hablando.

Esta es la actitud irresponsable del Ayuntamiento de Huelva, que está bloqueando la llegada del Ave a nuestra ciudad. El Presidente Zapatero ha cumplido con los 53 millones de euros para hacer del Ave una realidad en Huelva, que tanto aportará al desarrollo turístico de la provincia.

Yo espero un cambio de actitud por parte del Ayuntamiento de Huelva, pues ahora tiene una magnífica oportunidad para demostrar que realmente le interesa el turismo, que apuesta por el turismo. Y eso lo puede hacer liberando los terrenos para que las obras de la estación del Ave puedan comenzar en junio.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que en turismo se están haciendo bien las cosas, señor Consejero. En turismo somos buenos, pero podemos hacerlo aún mejor. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía lo sabe, y por eso ha puesto a disposición de la industria turística proyectos muy concretos, proyectos muy innovadores, como son el Andalucía Lab y la Comunidad Virtual, para hacer nuestra industria turística aún mejor, aún más competitiva. Nos parece muy interesante que esa transferencia de conocimiento, esos avances en I+D+i, se pongan a disposición de los profesionales del sector y de manera gratuita. Nos alegra que Andalucía Lab haya tenido tan buena acogida entre las empresas del sector desde sus inicios allá en noviembre del año pasado.

Por todo ello, señor Consejero, desde mi grupo le animamos a que siga desarrollando esas políticas que tan buenos resultados están aportando a la industria turística andaluza. Sabe que cuenta para ello con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín Palanco.

Para cerrar el debate, corresponde intervenir ahora al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

Señor Alonso, su señoría tiene la palabra.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Gracias, Presidente.

Quiero agradecer el tono de las intervenciones de los dos portavoces. Y los dos me han dicho que quizá sea una persona optimista respecto al turismo. Permítanme que les haga una reflexión hermosa de Laín Entralgo, que hacía una sutil diferencia entre optimismo y entre esperanza. Con palabras más hermosas que las mías y, por tanto, las voy a citar, decía Laín Entralgo que el optimista, el optimismo es la tácita o expresa creencia en que lo mejor viene por sí mismo, porque así lo dispone la constitución y el sentido común. La esperanza, en cambio, supone condición y esfuerzo. Con palabras o sin ellas, el esperanzado se dice a sí mismo: «Solo si se cumplen tales y tales condiciones, y solo si con inteligencia y esfuerzo logro aprovecharlas, solo entonces alcanzaré lo que me propongo».

Por tanto, señorías, hay señales evidentes, porque el turismo somos todos, de que estamos haciendo un esfuerzo, la Administración, los ayuntamientos, los patronatos, los empresarios y los trabajadores, para mejorar esta oferta turística en Andalucía.

Señorías, hicimos un plan de márquetin, un plan de márquetin hecho en Andalucía y para Andalucía, el más innovador de cuantos existen dentro del Estado español. ¿Y qué nos decía ese plan de márquetin?

Tres cosas fundamentalmente:

Superábamos la idea de los segmentos para hablar fundamentalmente de experiencias y emociones. Si el turista no vive experiencias y emociones no va a venir por muchos segmentos diferenciadores que tengamos.

Ya no hablábamos de países emisores, nos decía el plan de márquetin, sino de zonas de conexión y concentración de viajeros donde había que ir a buscar los turistas.

Y, por último, nos ponía un reto. Teníamos que tener un turista con más capacidad de gasto y mejor repartido en el tiempo y en el territorio.

Señorías, le he hecho algunas notas que demuestran las buenas señales. Llevamos cinco meses creciendo en turismo internacional. Sabe muy bien el señor Castro que el año pasado, que el año pasado, en 2009, se cayó fundamentalmente el turismo internacional, especialmente el inglés, cinco meses seguidos demuestran, con una media de un más 10,2%, mientras en el Estado español se baja a -1%.

Hemos mejorado el gasto, también de ese turismo internacional, con cifras increíbles, el 18,2%. Hemos mejorado el gasto de los españoles que vinieron en Semana Santa, el 11%. Hemos aumentado las pernoctaciones un 9,4% respecto al año anterior.

Pero si todo esto es verdad, no lo es menos el hecho de que hayan crecido en tres mil quinientas las plazas hoteleras. Decía la señora Martín que se lo atribuye a la Administración. No. Lo que creo es que hay que felicitar a los empresarios porque tienen convicciones profundas de que esta es una industria en la que se puede apostar. Pero, a la vez, el señor Castro me dice que la Consejería de Turismo es muy generosa con los empresarios.

Por tanto, nos movemos en un campo de acción que viene a resultar que quizás en el medio esté la virtud sin que uno lo busque.

Y decía el señor Castro que le preocupaba el empleo. A mí también. Mire usted, no ha caído el empleo de la construcción, que cae un 33%, ha caído un 6,6%. Pero es verdad que el dato de marzo es un buen indicador, y debemos alegrarnos todos, 10.500 nuevos trabajadores afiliados en marzo en agencias de viajes y en hostelería.

Yo desde aquí quiero agradecer y decir que los sindicatos, tanto Comisiones Obreras como UGT, están siendo extraordinariamente responsables en la defensa del empleo del turismo. Y están siendo responsables para mandar un mensaje, muchas veces, de serenidad contra comportamientos no tanto responsables de aquellos —que tiene razón, al señor Castro—..., aquellos que se quedaron con hoteles pensando que podrían ganar en el tema de las plusvalías de sus ventas. No lo ha permitido la Administración, no lo ha permitido la Administración, no lo han permitido los ayuntamientos.

Pero hay algunos buenos datos que también conviene mirar: el Guadalmina ya es una realidad, señor Castro, con una importante inversión en el concepto de salud. Esos mismos dueños están apostando por Los Monteros. Es posible, es posible que en unos días esa operación esté cerrada. Hoy mismo las termas de Carratraca, que usted conoce bien, llegan a un acuerdo y va a ser gestionado por una de las cadenas de lujo, Capela, más importantes desde el punto de vista de salud. Por tanto, señorías, mejoramos el empleo,

intentamos recuperar la tendencia de unos hoteles que nunca debieron dejar de serlos. También ha mejorado el sector aeroportuario y también ha mejorado la marca Andalucía.

Señoría, yo no sé lo que estaríamos diciendo si a nosotros nos hubiera pasado como a Baleares. Hace dos años, el Secretario de Estado, señor Mesquida, me hablaba de la posibilidad de hacer un turismo senior europeo, consistente en que desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo, en el segmento de sol y playa, se podía disfrutar de ocio, de restauración, de planta hotelera. Solo dos comunidades autónomas entramos: Baleares y Andalucía. Bueno, pues las playas de Málaga, Cádiz y Huelva se han llevado casi el 90% de esas 377.000 ocupaciones hoteleras, y solo un 10% ha ido a Baleares. Eso demuestra la fortaleza de una marca consolidada, que se adentra en todos y cada uno de los territorios donde está y que en este momento no admite comparación.

También la campaña de El Corte Inglés, donde el propio Corte Inglés asume que ha sido la mejor campaña que ha hecho con una comunidad autónoma en número de resultados.

Pero, si todo esto es importante, más lo es la nueva cultura turística, señorías. Estamos interviniendo en el territorio, y ahí no ha sido fácil, no ha sido fácil la intervención en el territorio. Algunos han pensado que el embellecimiento era lo importante y no la creación del producto. Algunos han pensado que la intervención en el territorio era un modo de solucionar su gestión municipal. Tengo que decir con enorme satisfacción que la mayoría de los ayuntamientos, que la mayoría de los empresarios están por la creación de un nuevo producto, por diversificar la oferta, por ser más competitiva, por añadir calidad a nuestro destino. El 75% de la oferta de calidad ha crecido en los dos últimos años en Andalucía.

Y permítanme que les hable de Andalucía Lab. Señorías, es un nuevo tiempo, el I+D+i no había llegado al turismo. Fíjense hoy, que la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla piden un campus de excelencia turística. Demuestra que las nuevas tecnologías estaban muy lejos de pasar de un modo personalizado y de un modo gratuito a toda la industria turística. Andalucía Lab lo va a intentar. Y creo que lo más importante de todo es decir que en este momento más de 3.000 empresas están trabajando con nosotros. Creo que lo más importante de todo es que la consultoría nos ha sido pedida por los hoteleros de Tenerife y de Madrid. Lo más importante de esto es que nos quedan más laboratorios.

Pero permítanme una cosa. Hay una zona, señor Castro, que usted y yo conocemos bien, y esa zona tiene 12 centros de ocio. Los hemos analizado para poder trabajar con ellos. Solo dos tienen reserva *on line* propia y directa. En esa zona hay 36 campos de golf, usted lo conoce bien. La mayoría tienen reserva

on line, pero lo hacen a través de una plataforma intermediaria externa. Por tanto, si no trabajamos directamente con ellos, no podrán incorporarse a la comunidad turística virtual.

Cuando dice la señora Martín que he gastado mucho en la comunidad turística virtual. Pero si hasta dentro de quince días no sale la adjudicación. Hasta ahora no nos hemos gastado nada. Pero le voy a decir una cosa: espero y deseo que sea —y estoy seguro de que usted lo compartirá conmigo— lo que siempre soñé, la red social de información y de negocio turístico más importante de este país. No hay precedentes, y, por tanto, cuando no hay precedentes, cuesta mucha dificultad ponerlo en marcha.

Pero, mire, va a permitir la igualdad de oportunidades —y usted lo ha defendido también, y yo me alegro, y el señor Castro—, va a permitir la igualdad de oportunidades al pequeño hotel rural y a la gran cadena, al restaurante singular y al restaurante que tiene capacidad por sí mismo para aparecer en el mercado. Queremos hacer un buen producto, y lo queremos hacer con nuevas tecnologías. No nos ceñiremos solo..., solo a presentar el hotel como tal, sino que utilizaremos conceptos de innovación para presentarlo de modo que pueda ser mucho más atractivo.

Señorías, la excelencia, la diversificación, la oferta de productos nuevos, la promoción y la comercialización son el reto de futuro.

Encuentro el aliento de los profesionales, de los empresarios y de los trabajadores, y encuentro también el aliento de toda la Cámara. Por tanto, haciendo más las palabras del Presidente Griñán: el turismo que hacemos bien, lo queremos hacer mucho mejor. En esa idea, señorías, espero contar con su apoyo.

[Aplausos.]

8-10/APP-000111. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno ante la más que previsible pérdida de Fondos Europeos para Andalucía en el próximo Marco Comunitario de Apoyo

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

Señorías, continuamos con la tercera comparecencia de esta tarde: comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre las que medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno ante la más que previsible pérdida de

Fondos Europeos para Andalucía en el próximo Marco Comunitario de Apoyo.

Es una iniciativa que va a ser defendida a instancias del Grupo Parlamentario Popular.

Para iniciar el debate, tiene la palabra el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Señor Consejero de Economía, su señoría tiene la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta. Señorías.

Comparezco, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la evolución futura de los Fondos Europeos en Andalucía, lo que es tanto como informar sobre nuestras perspectivas de convergencia con la Unión Europea.

Porque, señorías, este no es otro que el debate de la convergencia.

En las dos últimas sesiones planteadas plenarias he tenido la oportunidad de valorar la ejecución que hemos alcanzado en Andalucía de los Fondos Europeos, una ejecución y un desarrollo de los programas que no dudo en calificar, sin ningún rubor, de excelente, hecho que ha contribuido, junto con el resto de políticas de la Junta de Andalucía, a que esta Comunidad Autónoma haya superado su condición de región de convergencia.

El Gobierno andaluz ha utilizado los Fondos Europeos para algo tan simple como que Andalucía esté mejor preparada de lo que estaba, y esa mejoría es constatable en sus infraestructuras, en su acción tecnológica, en la densidad de su tejido productivo y en su capital humano. En definitiva, ha utilizado los fondos para cualificar nuestra capacidad de desarrollo, para alcanzar el nivel de las regiones que no necesitan recibir fondos de la Unión Europea en una cuantía excepcional.

Ese es el objetivo de cualquier programa de cohesión, y no puede ser otro, no puede ser aspirar a mantenerse en situación de convergencia siempre.

Y, señorías, hemos cumplido ese objetivo, lo hemos cumplido con el esfuerzo de todos los andaluces, como lo demuestra Eurostat en el Anuario Regional de 2009, en el cual la Comunidad Autónoma de Andalucía aparece entre las 35 regiones que más han crecido de las 271 de la Unión Europea y como una de las cinco que han pasado a incorporarse al grupo de regiones de competitividad. Porque no podemos olvidar que el motivo de cualquier reducción de estos fondos no es otro que el haber alcanzado las condiciones de desarrollo de aquellas regiones a las que no se les concedía.

Andalucía, por tanto, está mejor preparada de lo que estaba antes de incorporarnos a la política regional comunitaria. En cualquier caso, el diseño de la política

regional comunitaria para el próximo periodo de programación contemplará los mecanismos necesarios para que la salida del objetivo de convergencia se realice de forma progresiva, progresiva en el tiempo, por tanto, con mecanismos que faciliten la transición y en aquellas áreas donde los avances alcanzados se evidencie que no necesitan mayor apoyo.

La defensa de la utilidad de tales mecanismos ha sido siempre una postura defendida por el Gobierno de Andalucía, incluso cuando no nos afectaba, y así seguirá siendo para el próximo periodo de programación.

Es todavía pronto para hablar de cifras, para cuantificar, por cuanto el debate actual está con todas las opciones abiertas y no sujetas a discusión. Tengamos en cuenta que el futuro en este debate no es mañana, que hablamos del periodo 2014-2020.

Como ahora explicaré, no será hasta finales de 2010, con la publicación del Quinto Informe de la Cohesión, cuando la Comisión Europea formule oficialmente las primeras propuestas sobre las características de la política de cohesión para el periodo 2014-2020; propuestas que deberán ser luego debatidas y ratificadas, o aprobadas y ratificadas, por los Estados miembro. No obstante, sí es verdad que el debate sobre la política de cohesión que habrá después de 2013 ya está en marcha. Representantes de los Estados miembro, de las regiones, de las ciudades; miembros del Parlamento Europeo, del Comité de las Regiones de la Unión Europea y del Comité Económico y Social, y, por supuesto, todos los ciudadanos interesados están invitados a participar en un debate que les concierne. El Consejo de Gobierno también; el Consejo de Gobierno de Andalucía participa igualmente del debate y está al tanto de documentos, propuestas, consultas públicas que actualmente están en discusión sobre el futuro de la política regional comunitaria, y lo hace convencido de la eficacia de la política de cohesión con los andaluces —Andalucía es un ejemplo de la utilidad que ha tenido esa política—, y también lo hará con lealtad al proyecto europeo, a la vez que defiende los intereses de Andalucía.

En este sentido, les puedo extraer los aspectos clave que se están discutiendo y que van conformando una posible posición de la Comisión en relación al futuro de la política de cohesión. En particular será relevante la posición en torno a las regiones que han alcanzando los objetivos de competitividad y pasan a formar parte del grupo de regiones de convergencia.

La publicación del Cuarto Informe sobre Cohesión Económica y Social y la consulta realizada en 2007 tras la publicación del mismo han marcado —marcaron en su momento— el inicio de los debates sobre el futuro de esta política del presupuesto comunitario. Los resultados de la consulta se resumieron, están publicados en el Quinto Informe Intermedio de la Política de Cohesión de 2008. Algunas conclusiones fueron el rechazo a la idea de una renacionalización de las políticas en el seno

de la Unión Europea —el rechazo—; la necesidad de una política ambiciosa de cohesión social; una mayor participación de las autoridades regionales en todo el proceso; la simplificación de objetivos y de la aplicación de la política, y un mayor volumen de recursos dedicados a la cooperación territorial.

En diciembre de 2008 la Comisión publicó el informe denominado «Regiones 2020»; informe que ofrece un primer análisis prospectivo del probable impacto regional de cuatro de los mayores retos que afronta Europa: la globalización, el cambio demográfico, el cambio climático y el suministro de energía.

Este informe incide en la necesidad de encontrar soluciones adaptadas a nivel local para hacer frente a todos estos retos. Así, el marco de la política europea debe adaptarse a ayudar a las regiones a afrontar retos de 2020.

En abril de 2009, la anterior Comisaria, Danuta Hübner, en la reunión informal de ministros europeos responsables del desarrollo regional que se celebró en la República Checa, presentó también un documento de reflexión sobre el futuro de la política de cohesión. Dicho documento estimaba que, al movilizar el potencial territorial para promover la competitividad, la política de cohesión puede ayudar a todas las regiones para contribuir a una Europa más sostenible y próspera; reforzaba la dimensión territorial de la política de cohesión; potenciaba esta política otorgándole un papel más importante para garantizar que las regiones más retrasadas se puedan beneficiar de los conocimientos y la tecnología, de efecto desbordamiento de las regiones líderes, y resaltaba el papel esencial de la cohesión en las prioridades de la Unión Europea, y en la movilización también, de forma activa, de los actores territoriales, incluida la sociedad civil. También en abril de 2009 se publicó el informe encargado por la Comisión Europea de un grupo de académicos dirigidos por un economista italiano para contribuir al debate de la futura política de cohesión. En este informe se identifica un número limitado de prioridades básicas referentes a la importancia de una estrategia de desarrollo territorial, a la necesidad de una reforma que concentre prioridades y a un cambio de gobernanza para que se participe desde abajo hacia arriba en el proceso de toma de decisiones.

En noviembre de 2009 se abrió también un debate de reflexión en función de la política de cohesión, en función..., sobre el documento «Qué es lo que realmente saben sobre las políticas de cohesión europea», escrito y propuesto por el Director General Dirk Kummer. El entonces Comisario Pavel Samecki, también en diciembre de 2009, a partir de los resultados de los documentos hasta esa fecha elaborados y aquí referenciados, presentó un documento de orientaciones sobre el futuro de la política de cohesión. Dicho informe realiza propuestas; propuestas para mejorar la forma en que se utilizan los recursos de todos los territorios regionales y locales para enfocar la política más en

los resultados, de manera que su impacto se pueda medir, y para seguir simplificando el proceso utilizado para aplicar la política, y al mismo tiempo garantizar que siga siendo eficaz. Asimismo, el Director General de Política Regional, Dirk Kummer, se ha pronunciado recientemente estableciendo que la política de cohesión seguirá siendo una parte importante de la política comunitaria en términos presupuestarios, que tendrá como objetivo reducir las disparidades regionales con la adopción de nuevos retos a los que conlleva la globalización, y que reforzará la noción de cohesión territorial que estaba incluida en el Tratado de Lisboa. Por su parte, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea han reconocido de manera explícita la situación particular de las regiones, que a partir de 2013 ya no podrán beneficiarse de las ayudas máximas del objetivo de convergencia.

En este contexto, la Junta de Andalucía tiene decidido tomar parte en el debate, aportar todas las ideas y argumentos necesarios de manera que la posición de Andalucía sea lo más ventajosa posible y los intereses de nuestra región queden salvaguardados. Eso sí, señorías, dentro de la lealtad al proyecto de construcción europea. Así pues, estamos trabajando con el Gobierno de España, que es plenamente consciente de la importancia de estos debates, y, además, participa plenamente de nuestros intereses. Por ello, uno de los primeros actos de la Presidencia Europea de España ha sido la reunión de ministros de política regional, sobre la política de cohesión de la Unión Europea y de su futuro, celebrada el pasado mes de febrero. En dicha reunión España tuvo un papel protagonista a la hora de presentar su posición, manifestando su determinación sobre la necesidad de los periodos transitorios para las regiones que abandonan el objetivo de convergencia. De esta manera se garantiza el desarrollo de estas regiones con estrategias de salidas graduales, con el propósito de que estas no sufran cambios en su dotación financiera y gocen de estabilidad financiera durante el periodo de salida. Asimismo, el nuevo Comisario de Política Regional, el señor Johannes Hahn, dejó claro en dicho Consejo: «Entre las premisas sobre las que la Comisión basará su propuesta de política regional para 2013 se incluirá que la política de cohesión sea un instrumento clave para la ejecución de la estrategia 2020», y que es necesario un mecanismo de transición para las regiones que vayan a modificar su estatus para el periodo 2014-2020. Además, señorías, Andalucía participa, a través del Comité de las Regiones, aportando directamente su opinión y realizando propuestas a los documentos que dicho organismo va generando. Dicho comité ha redactado recientemente el dictamen en el que fija su posición sobre el futuro de la política de cohesión. El documento mantiene la necesidad de asegurar la sostenibilidad de las inversiones realizadas hasta el momento en los territorios de convergencia. Y cito textualmente: «Evitar la interrupción brusca de

la financiación una vez alcanzado el umbral del 75% y así ofrecer la seguridad que necesitan estos territorios para favorecer su competitividad».

Andalucía transmite su posición no solo a través de organismos e instituciones como el Comité de las Regiones o los contactos que realiza la Administración general, también participa directamente en foros de debate que abre la Comisión Europea. El Gobierno andaluz organizó también un seminario el 15 de octubre pasado, dedicado al futuro de la política de cohesión en un contexto andaluz. En él participaron representantes de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, expertos universitarios, representantes del Comité de las Regiones y agentes económicos y sociales. Una de las conclusiones que quedaron claras en dicho seminario, y así fue recogido por los representantes de la Dirección General de Política Regional de la Unión Europea, fue la necesidad de que Andalucía continúe siendo de forma importante beneficiaria de la política de cohesión. Además, el próximo mes de octubre, Andalucía participará, junto con otras regiones españolas, como Galicia, y europeas, como Gales o el sudoeste de Inglaterra o Bretaña y Normandía, en la celebración de la octava edición de los conocidos como Open Days en Bruselas, evento de singular importancia a escala europea, que este año incluye una sesión monográfica sobre, precisamente, el futuro de la política de cohesión.

Señorías, en Andalucía contamos con unas perspectivas en las que no se pone en duda una salida transitoria que garantice el mantenimiento de nuestra competitividad. Contamos así mismo con nuestra capacidad de desarrollo y con unas mejores potencialidades de nuestra economía. Y sobre todo —y por eso, insisto, estamos haciendo este debate y no otro, que sería el de la ausencia de la convergencia— contamos con una economía que puede ponerse como ejemplo del éxito de la política europea de la cohesión.

Muchas gracias por su atención.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Para comenzar el debate, el Grupo Parlamentario Popular, el grupo autor de la iniciativa. Tiene la palabra el señor Rojas García.

Señor Rojas, su señoría tiene la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Con su venia.

Señorías, muy buenas tardes.

Señor Consejero, agradecemos desde el Grupo Popular su comparecencia. El tema que hoy nos trae aquí es, como usted comprenderá, de una importancia capital para Andalucía y para los andaluces, pues se trata de nuestro futuro y de cómo van ustedes, en este año, a preparar ese futuro de cara al recorte tan drástico de las ayudas europeas a partir del año 2013. Usted lo ha querido decir de otro modo, pero de sus palabras también se podría colegir que está de acuerdo en que este recorte va a ser absolutamente drástico para Andalucía en el horizonte 2014-2020.

Lamento mucho que en este debate no esté el señor Griñán, que tampoco ha estado en este día tan importante para Andalucía en esta Cámara en todo el día, porque el señor Griñán va a tener que ser el protagonista en estos dos años de Gobierno que le quedan, si se agota su mandato, para que Andalucía no pierda ese peso específico tan importante para nuestro futuro en el seno del debate europeo.

Señor Consejero, los expertos hablan de una reducción de más de dos tercios en las ayudas estructurales, al dejar de ser Andalucía región objetivo 1, y al entrar en juego todos los nuevos socios del Este. Hay incluso algunos expertos que vaticinan que ese recorte puede ser superior. Y esto son argumentos realmente contundentes y también dramáticos para el futuro de Andalucía. Por eso le decía al principio de mi intervención que este debate es capital. No va a ser la primera ni la última vez que se produce el debate a lo largo de este periodo de sesiones ni del próximo, porque es absolutamente capital para el futuro de Andalucía.

Que va a existir un recorte muy profundo para Andalucía es una certeza, una vez que se han analizado los datos y los precedentes de otras regiones que en otros marcos de ayuda comunitarios fueron también objetivo 1, como lo es Andalucía, como lo ha sido Andalucía —a partir de 2014 ya no lo será—. Y esos datos vienen, por ejemplo, de comunidades que han sufrido esa experiencia. Es el caso de Valencia, Canarias y Castilla y León en nuestro país. Empíricamente ya se sabe que los recortes de ahí van a ser drásticos, porque ha sucedido en otras comunidades autónomas.

Y todo esto, como le digo, sumado al desembarco de los nuevos socios del Este y el carácter prioritario de las ayudas comunitarias para estos nuevos socios, que marca la reglamentación europea, que los pone en primer lugar por ser países con rentas medias más bajas.

Hemos hablado de lo que dicen los expertos. Pero nos gustaría saber —y por eso le hacemos y le pedimos esta comparecencia— qué dicen ustedes; qué dice el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre este recorte drástico de fondos; qué significa para el Gobierno este recorte; qué medidas van a tomar para, de alguna manera, amortiguar este recorte y hacer políticas económicas, dentro del seno de su Gobierno, que hagan que la productividad crezca sin depender en exclusiva del

destino de los fondos europeos; qué recorte de fondos se va a producir para Andalucía a partir de 2013 según las estimaciones de su Gobierno.

Le pedimos claridad, por lo menos una aproximación en esas cantidades, que es importante para ir trabajando en este sentido y conseguir hacer fuerte la posición de Andalucía. ¿Baraja esta variable su señoría en las previsiones de recorte del déficit público para los próximos dos años que le quedan de Gobierno? Es decir, ¿han tenido en cuenta esta cuestión de reducción de fondos *ad futurum* para, de alguna manera, prever lo que pueda ocurrir y preparar la economía andaluza para ese impacto que pueda existir, y que va a existir, de hecho, en los fondos europeos?

Se estima que el recorte puede costar unos 5 puntos, señoría, del producto interior bruto, siendo muy optimistas. Y esto significa que el impacto va a ser durísimo en la economía andaluza en el horizonte de 2014-2020. Siendo esto así, ¿cómo va a reorganizar usted, en los años de Gobierno que le quedan, en estos dos años, si se cumple todo el mandato, cómo va a reorganizar la política económica del Gobierno de la Junta de Andalucía?, ¿cómo va a reorganizar la política de gasto y de inversiones?

Señoría, lo decimos porque el Partido Popular viene avisando sobre esta materia, sobre la reducción de los fondos, igual que avisó sobre la crisis que tenía encima nuestro país. Y el señor Zapatero no ha actuado sino hasta ahora, cuando ya ha tenido la presión inmediata de los socios de Europa y de los socios a escala internacional. Señoría, eso es lo que ha ocurrido y ha actuado con los más débiles, ha actuado recortando el sueldo a los funcionarios y ha actuado congelando los derechos sociales y recortando derechos sociales. Eso no queremos que ocurra. Eso, desde luego, no puede ocurrir tampoco en Andalucía. Y ustedes tienen que prever lo que va a pasar con el impacto de la reducción de los fondos para poder hacer una política económica ordenada y previsible.

Señoría, le digo esto porque todo buen Gobierno ha de gestionar con visión de futuro y eso implica que los gobiernos deben realizar cuantas reformas sean necesarias para no comprometer a futuros gobiernos; esto es, para no comprometer a futuras generaciones. Usted probablemente no sea el Consejero dentro de un par de años, tras las próximas elecciones, porque va a haber un cambio de Gobierno que en Andalucía. Estamos convencidos de ello. Pero su obligación es trabajar para que ese gobierno nuevo no se encuentre hipotecado. Porque no será la hipoteca del gobierno nuevo, será la hipoteca todos los andaluces. Por tanto, tiene que hacer una política de reducción de gasto y de adaptación a lo que pueda pasar con los fondos europeos. Pero, en primer lugar, lo que tiene usted que hacer, su obligación y la obligación del señor Griñán, es luchar por la posición de Andalucía, para que ese impacto sea menor del que, desde luego, todos los

analistas están previendo. Esa es, señoría, nuestra recomendación y por eso vamos a trabajar desde el Grupo Popular de Andalucía.

Y, señoría, independientemente de que usted me pueda decir luego en su intervención que aquí en Andalucía podemos tener más margen para reducir ese déficit que los demás, porque es menor el endeudamiento, que es lo que ustedes han sostenido; sin embargo, convendrá conmigo en que este dato del impacto de los fondos es preocupante, y más si tenemos en cuenta la perspectiva de los años que nos vienen y los años difíciles que hay que afrontar. Le pedimos, señor Consejero, desde el Grupo Popular, que no hipoteque al futuro Gobierno de Andalucía de 2013, porque ello significa obstaculizar nuevas posibilidades para el desarrollo de Andalucía. Le pedimos que tenga a bien considerar la difícil realidad que se viene en el año 2013.

Señoría, le quiero hacer una pregunta y ser muy claro. Y le pido también que me conteste, si es posible, con claridad.

Ha encargado usted un estudio sobre los Fondos Estructurales del próximo paquete de ayudas europeas después del año 2013. ¿Cuántos estudios ha encargado? ¿De qué tratan exactamente, y si están dirigidos exactamente a calificar la situación del año 2013, y cuáles pueden ser las consecuencias para nuestra comunidad autónoma?

¿Han encargado los informes que, por ejemplo, le ha solicitado Asaja? ¿Está viendo con preocupación cómo se pueden recortar también las ayudas en la política agraria comunitaria?

Fíjese el panorama que se presenta, señoría, conociendo los datos del informe Funcas, que deja claro que, sin los Fondos Estructurales Europeos del periodo 2000-2006, el producto interior Bruto andaluz habría crecido, fíjese, un 5,7% menos, y el paro podría haber sido hasta siete puntos mayor.

La regla de tres, señoría, es muy sencilla: si a partir del horizonte 2013 las ayudas europeas se reducen en dos tercios, el producto interior bruto de Andalucía puede caer hasta cuatro puntos hacia el horizonte 2020.

En la actualidad, señoría, estamos gestionando unos 2.100 millones de euros...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio para que podamos seguir la intervención del ponente.

Gracias.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Digo, señorías, que, en la actualidad, en Andalucía estamos gestionando unos 2.100 millones de euros de acciones estructurales de media por año que nos ocupan en el periodo 2007 y 2013, según se publica en un pormenorizado artículo sobre la materia, por parte del señor Martínez, en el *Diario de Sevilla*. En el horizonte 2014 hacia el 2020, en Andalucía se podría pasar a recibir 1.555 millones de euros el primer año, es decir, el año 2014; 1.224 millones de euros, el segundo; 933 millones de euros, el tercero; 622 millones de euros, el cuarto, y 311 millones de euros, los tres siguientes. Fíjese el impacto de la reducción de los fondos en la economía andaluza, en el PIB y en las tasas de empleo.

¿Estas cifras usted las cree posible? ¿Las comparte? ¿Cree usted que esto es posible que ocurra en Andalucía según están yendo las negociaciones de las que ahora hablaremos? ¿Cuál está siendo la posición del Gobierno de Andalucía en esa negociación en Europa?

Señorías, les podemos decir que, ante este dramático ajuste que se ve ya venir con claridad, igual que se vio venir la crisis económica que ustedes nunca quisieron ver, nos parece inverosímil que su Gobierno aún no se haya posicionado con claridad o haya movido al Gobierno central para que se posicione.

Nos estamos jugando, señor Consejero, literalmente, nuestro futuro, el de las próximas generaciones, y es ahora cuando se tienen que realizar todos los análisis posibles. Y, ya se lo hemos dicho al principio de la intervención, con dos objetivos:

Primero, que el recorte no sea drástico; es decir, luchar por la posición de Andalucía y por los fondos que ahora estamos recibiendo en las mismas cantidades. Partir de esa posición y luchar por esos fondos, desde la responsabilidad de que no estamos jugando el futuro de todos los andaluces.

Y, en segundo lugar, obviamente, hay que hacer ahora los movimientos económicos dentro de la política presupuestaria, con recortes de gastos, dentro de la austeridad que tiene que guiar la política de todo buen gobierno. Señorías, menos coches oficiales, menos consejerías, menos puestos políticos, menos puestos de libre designación y una política de austeridad en un buen gobierno, que es lo que les estamos pidiendo desde hace muchísimos años en Andalucía.

Por lo tanto, se pueden tomar medidas, se pueden tomar medidas de recorte del gasto.

Y, señorías, con los debidos respetos, la situación es aún más sobrecogedora ante el hecho cierto de que el Gobierno del señor Zapatero no nos va a ayudar en esta empresa. No nos va a ayudar a los andaluces en esta difícil empresa. Porque no les niego, señorías, no se lo voy a negar nunca ni se lo vamos a negar desde el Grupo Parlamentario Popular, que el reto es complicado, el reto es difícil. Dejamos de ser objetivo uno y hay nuevas perspectivas. Entre otras cosas dejamos de ser objetivo uno por la media aritmética, al

entrar en juego países más pobre del este comunitario. Pero, desde luego, señorías, el reto es difícil, y eso no se lo vamos a negar, pero no es asumible que en una brecha de estas características quien primero se ponga a darle la espalda a Andalucía sea el Gobierno de España. Eso no es asumible.

Señorías, Zapatero les ha metido gato por liebre con la Deuda histórica, que ya la hemos debatido aquí, y está claro que ha sido así. Y ahora le volverá a apelar a la cohesión del Partido Socialista y a no sé que argumentos para decirles que estén calladitos ante la negociación que están realizando en Europa sobre los Fondos Europeos 2014-2020. Sabemos, señorías, muy bien de lo que estamos hablando. Y les voy a poner un ejemplo muy claro.

El primer toque ya ha sido malo. El Gobierno del señor Zapatero ha presentado hace cinco meses un documento en el que plantea una ayuda uniforme por superficie agraria de cien euros por hectárea, que sería literalmente un hachazo para los intereses de Andalucía.

Asaja les ha pedido conclusiones, y ustedes no lo han dado. Estaríamos hablando, señorías, de dos tercios menos de lo que recibe actualmente Andalucía, que tiene, por cierto, el 25% de la producción final agraria española. Fíjese el impacto que eso tendría.

Por lo tanto, da la sensación de que no solo vamos a tener que pelear con Bruselas, sino también con el Gobierno de nuestro propio país. Y, señorías, al final de esta mi primera intervención voy, si me permite, a hacer uso del Estatuto de Autonomía. Les voy a leer algún artículo relacionado con las instituciones de la Unión Europea. Dice el artículo 231.3: «La posición expresada por la comunidad autónoma es determinante en la formación de la posición estatal, si afecta a sus competencias exclusivas y si de la propuesta de iniciativa europea se pueden derivar consecuencias financieras o administrativas de singular relevancia para Andalucía. Si esta posición no la coge el Gobierno del Estado, este debe motivarlo ante la Comisión Junta de Andalucía-Estado. En los demás casos, dicha posición deberá ser oída por el Estado».

Y usted nos dice aquí que el Gobierno está al tanto. ¿Cómo que el Gobierno está al tanto? El Gobierno deberá compartir las posiciones con Andalucía. El Gobierno deberá estar contando con Andalucía para tomar la posición andaluza en Europa. Eso es lo que dice el Estatuto de Autonomía. Otra cosa es que ustedes quieran incumplir el Estatuto, como lo han hecho con la Deuda histórica y como lo están haciendo con otras muchas materias en Andalucía.

Pero hay más, señorías: el artículo 223 habla de la información que tiene que dar el Estado a Andalucía, y dice que el Estado informará a la Junta de Andalucía de las iniciativas, las propuestas y proyectos normativos y las decisiones de tramitación en la Unión Europea, así como de los procedimientos que sigan ante los órganos

judiciales europeos en los que España sea parte. La Junta de Andalucía podrá dirigir al Estado las observaciones y propuestas que estime convenientes.

¿Cuándo ha informado al Estado de la propuesta que ha hecho para la política agraria, que reduce dos tercios las ayudas que se están dando a Andalucía y donde la Consejera de Agricultura ha dicho literalmente que se quedó helada tras escuchar la propuesta del Estado? ¿Qué ha ocurrido? Se ha incumplido, otra vez, el Estatuto de Autonomía. ¿Dónde está la posición de Andalucía?

Les pido, por favor, que sean claros en las respuestas a estas consideraciones, también estatutarias, que les estamos formulando.

Y, para terminar —señora Presidenta, con su venia—, simplemente preguntarle: ¿Cuál está siendo la acción de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, que también contempla el Estatuto de Autonomía? Porque usted no ha informado absolutamente nada. No sabemos ni de la posición andaluza ante la negociación de los fondos europeos que, como usted ha dicho, se tiene también en este año 2010, que es fundamental, y no sabemos absolutamente nada de la posición del señor Griñán.

¿El Presidente de la Junta de Andalucía es consciente de lo que nos estamos jugando? ¿Cómo es posible, señorías, que en el tiempo que lleva de Presidente no haya estado ni sola vez en Bruselas, con la cantidad de dinero que se está jugando Andalucía y el futuro que se está jugando Andalucía dentro de los Fondos Comunitarios 2014-2020?

Creo que estas consideraciones...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas García, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino en seguida, señora Presidenta, con su venia.

...son consideraciones que son muy importantes para el Grupo Popular de Andalucía porque son muy importantes para el futuro de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas García.

Señorías, continuamos. Corresponde de nuevo la palabra al Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, el señor Ávila.

Señor Consejero, su señoría tiene la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias Presidenta.

Señorías, yo sinceramente dudo de que sepa muy bien de qué está hablando.

Está claro que esta no va a ser la última vez que hablemos de la asignación de Fondos Europeos a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Está claro porque, si me ha escuchado usted en mi primera intervención, lo que yo he dicho es que todavía no ha empezado la negociación. Tan es así que le he especificado que la Comisión Europea aún no ha fijado su posición. Y he hecho referencia para que tuviera conocimiento de qué es lo que el actual Director General de la Dirección de Política Regional, o dos anteriores comisarios, han dicho, han aventurado, sobre el tema; pero está claro que el proceso de negociación ese, al que usted me pide que yo venga a darle explicaciones sobre qué estamos negociando, es que no ha empezado.

Es que estamos hablando de 2014-2020, y para 2014-2020 está usted dando por sentado —y lo ha dicho al menos en dos ocasiones— que se producirá un dramático ajuste, y que qué vamos a hacer con las políticas, en el seno del Gobierno, una vez que se produzca la reducción, si no me he equivocado al apuntar, y creo que es lo único en lo que ha acertado usted en su intervención. Y es que, seguramente, el Gobierno socialista, en Andalucía, será el que se tenga que preocupar, si eso ocurre, de lo que ocurrirá en 2014-2020, porque, desde luego, esta legislatura se acaba en 2012.

Yo le voy a insistir, señoría, en algún tema de los que he dicho, y le voy a aclarar de paso algún otro. No podré aclararle aquellos que pertenezcan al ámbito del surrealismo; pero sí le diré que, desde luego, reflexiones y cuentas como las que ha hecho, mediante reglas de tres, en economía —se lo puedo asegurar—, no suelen funcionar. La economía es un punto más compleja y requiere de otras formulaciones y de otras modulaciones.

En Valencia, por cierto, cuando ocurrió que dejó de ser objetivo uno, lo que dijeron sus dirigentes fue otra cosa, fue otra cosa distinta a la que usted ha planteado aquí, y creo, sinceramente, que debiera ir a la hemeroteca y leer qué es lo que dijeron los dirigentes valencianos cuando su región dejó de ser objetivo uno: reflexiones más próximas al orgullo.

Por tanto, no creo que ese sea un tema que sea dramático para la clase política valenciana. Creo que

la clase política valenciana tiene otros temas que le generan mayor dramatismo.

Le he dicho que iba a insistir en algún tema, y ese tema seguramente nos llevaría, como mínimo, a sorprendernos, de reflexiones que se han hecho aquí, en este momento, y las que se han venido haciendo —y le puedo decir que tengo memoria desde 1996 sobre el tema de los fondos europeos— en otros momentos.

El debate que hoy hacemos —lo he dicho al principio, lo he dicho al final y vuelvo a insistir— lo hacemos porque se ha puesto de manifiesto que se ha producido un proceso de convergencia en Andalucía, que hemos crecido, que la economía andaluza se ha reforzado... Pero que hemos crecido más de lo que han crecido nuestros vecinos, nuestros socios europeos, que hemos crecido más de lo que ha hecho el resto de regiones de Europa, porque esa es la definición de convergencia. Y eso es así porque, si no, el debate que hoy tendríamos en este momento en esta tribuna sería bien distinto. Sería el debate de por qué seguimos teniendo la consideración de región objetivo uno antes o convergencia ahora.

Pero, insisto, no es el caso, no es el caso. El caso es que, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los acuerdos de concertación, los programas operativos en el periodo 1994-1999, en el periodo 2000-2006, que ya fue un programa operativo integrado por los distintos fondos, o en el actual Plan de Estrategia de Competitividad, que es el que ha servido para traer los fondos a Andalucía, en todos ellos, la convergencia ha sido un objetivo explícito del Gobierno andaluz. Recibíamos fondos, porque los necesitábamos, precisamente para aprovecharlos y para dejar de recibirlos.

Por eso, señoría, he dicho que este es un debate que es el de la convergencia. Y he hecho referencia a que el posicionamiento que ahora mismo tienen todos los responsables de política de cohesión, y algunos que ya no están, pero que siguen marcando, al menos por sus declaraciones, cuál es la política apta que se fije definitivamente —insisto— a finales de este año por parte de la Comisión para iniciar el debate con los Estados miembros, esas declaraciones nos llevan al mantenimiento de periodos transitorios, y esos periodos transitorios —luego tendré oportunidad de insistirle en ello— nos aseguran una salida ordenada del actual objetivo de convergencia.

El Partido Popular, señoría, se ha pasado años criticando que Andalucía no convergía. Por eso era objetivo uno, era región de convergencia, y por eso teníamos fondos europeos. Bien, pues ya no somos objetivo uno; pero, señorías, sigue igual: criticando la situación, no reconociendo, además, la convergencia. Y, además, será por eso por lo que entonces reclama el fondo.

Yo apelo a la lealtad con la realidad, a que no persista en negarla.

Saben ustedes que Eurostat tarda no menos de tres años en dar por cerrados los datos económicos regionales. Ese 75% que Andalucía debió superar para dejar de ser

región de convergencia lo superó en el año 2002. El último dato cerrado por Eurostat es el de 2007, y ese dato es el 81,2%: el 81,2% de una magnitud, del producto interior bruto por habitante, en paridades de poder adquisitivo de la Unión Europea a 27 Estados miembros.

¿Cuál era el PIB por habitante en paridades de poder adquisitivo de la Unión Europea en el año 1995, que es el primer año de datos consolidados? El 68%. Por tanto, ha habido un crecimiento de 13 puntos. No de crecimiento del producto interior bruto, no del crecimiento del producto interior bruto por habitante, a pesar del crecimiento diferencial que ha tenido la población en Andalucía, sino del diferencial respecto a la media de la Unión Europea, que eso no es una regla de tres.

Andalucía es una de las 11 regiones, de 271 que hay en la Unión Europea, que ha dejado de ser objetivo uno, señoría. E insisto: Eso no es un proceso normal, natural, que esté escrito en ninguna ley divina ni humana; no es un proceso necesario el que las regiones tengan que alcanzar la convergencia. En ese periodo, de hecho, hay 142 regiones, en la Unión Europea, que han divergido; 141 regiones entre las que están Valencia, Murcia o La Rioja.

Pero también he de decirle que, en este periodo, 1995-2007, todas las provincias andaluzas, todas las provincias andaluzas, también han registrado acercamientos a la media, y sabe usted que el producto interior bruto por habitante es la producción respecto a los habitantes. Bien. Pues ese procedimiento se ha producido con crecimiento en el numerador de la producción y en el denominador en la población, y tampoco es eso lo que ha ocurrido con carácter general en todas las regiones, que incluso han convergido, porque pueden haber convergido incluso perdiendo población. No es el caso ni de Andalucía ni de sus provincias.

De hecho, si vamos a las regiones a nivel de provincias, las NUTS 3, de las 1.174 que hay en la Unión Europea, solo el 19% —218— ha tenido un proceso de crecimiento de la producción y de crecimiento de la población, y entre esas están las ocho andaluzas.

Por tanto, es un debate, como digo, es un debate que es el de la convergencia, medida en paridad de poder adquisitivo del producto interior bruto por habitante respecto a la media, pero medida también en otros muchos indicadores, para los cuales han servido los fondos europeos. Indicadores que no son una macromagnitud alejada de la realidad: indicadores como puedan ser por las más de ciento ochenta mil empresas que tenemos ahora de más respecto a las que teníamos a mediados de los años noventa, o el millón doscientos mil trabajadores ocupados más que tenemos hoy respecto a esa fecha, o el incremento del 50% en la tasa de actividad femenina, a la que han contribuido también fondos como el Fondo Social Europeo, o que se haya multiplicado por seis el gasto en investigación y desarrollo en esta Comunidad Autó-

noma, o que se hayan triplicado nuestras exportaciones, o que tengamos mil doscientos kilómetros de autovía más, casi el doble de lo que teníamos —insisto— a mediados de los noventa.

Y termino con una cuestión, porque, señoría, la única deuda histórica que queda en Andalucía son los cuatro mil millones de euros que el Gobierno del Partido Popular, en el anterior marco de apoyo comunitario, no asignó a Andalucía, y no los asignó porque no le dio la gana. [Aplausos.]

Y ustedes, señorías, hacen bien. Claro que hacen bien en preguntarle al Gobierno ante la previsible, previsible —dicen en su pregunta, o en su solicitud de comparecencia— pérdida o disminución de fondos estructurales en el periodo 2014-2020. Pero yo también puedo preguntarle cuál fue su actitud no ante una previsible, sino ante una cierta, ante una efectiva, ante una real minoración de esos fondos que le correspondían a Andalucía en el marco 2000-2006. Y tengo que recordar que la Comisión Europea escribió al Gobierno de España y le indicó cuál era el reparto indicativo, para estados miembros, de los créditos de compromiso con arreglo al objetivo 1, cuál el reparto para las regiones cubiertas con fondos estructurales, y lo hizo anexando y diciendo explícitamente al Gobierno de España, en el año 1999, el 1 de julio, cuál era la asignación que correspondía a cada una de las regiones que eran objetivo 1. y aquí, pues, decía que a Andalucía le correspondía el 40,57% de todos los recursos, en función de los datos que tenía Andalucía, no en función de lo que quería el señor Director General de Política Regional y Cohesión. La decisión que tomó el Gobierno de España, a pesar, a pesar de lo que dijo en su momento, reiteradamente, la Junta de Andalucía, fue bien diferente. Fue asignar no el 40,57%, sino el 30,50%. Fue quitar diez puntos porcentuales que se repartieron a prácticamente todas las comunidades que estaban gobernadas por otro partido político, especialmente Castilla y León. Y las diferencias están publicadas, y usted, ustedes, las pueden comprobar y saben que este sí que es un debate cierto.

Y sabe también, señoría, porque así lo ha hecho la Junta de Andalucía y lo va a seguir haciendo este Gobierno, que será el que gestione también, no le quepa de eso ninguna duda, el futuro de esa aplicación de la política de cohesión, que la Junta de Andalucía seguirá haciendo lo de siempre en este tema, que es exigir lo que corresponde a Andalucía, ni un euro de más, pero tampoco de menos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Consejero.

Para turno de réplica, o rectificación, interviene, a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Rojas García.

Señor Rojas, su señoría tiene la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente. Con su venia.

Me gusta más réplica, si me lo permite, el término. Porque realmente no podemos entender cómo, señorías, se sube usted a esta tribuna a decir que hemos tenido un debate surrealista, o a intentar ridiculizar argumentos que son clarísimos y que vienen no solamente aportados por el Grupo Popular, sino por los informes de Funcas y por distintas personas muy expertas en la materia, que han hecho aseveraciones y argumentos que usted no ha querido contestar. No ha querido contestar las disminuciones de cantidades que se prevén para el año 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Simplemente no ha querido entrar porque no le interesa o porque no lo sabe.

Pero usted no puede venir aquí a esta tribuna a dar lecciones de nada. ¿Dónde estaba usted, el Gobierno de Griñán, cuando el señor Griñán negaba la crisis? ¿Dónde estaba usted cuando decía el señor Griñán que esto era un suave aterrizaje de la economía? Señor Consejero, ¿dónde estaba usted para poner medidas y frenar el paro, que llega ya al drama de un millón de andaluces? Si hay alguien al que se puede ridiculizar aquí es a usted, y eso no lo vamos a hacer porque no queremos entrar en ese debate. Pero usted tendrá que asumir, [*aplausos*], las responsabilidades, señoría, y explicar bien, también, a todos los andaluces cómo es posible que, con su gestión, en tres años se haya triplicado el déficit público en Andalucía y estemos en un millón de parados. Y con esas consecuencias y ese bagaje usted no puede dar lecciones de nada, ni de negociación de los fondos europeos ni de nada. Usted lo que tiene que hacer es escuchar lo que le dice la oposición, que le viene advirtiéndole seriamente de problemas económicos desde hace mucho tiempo, apuntarlo muy bien, y ponerse a trabajar para defender los intereses de los andaluces en Europa. Porque no me gustaría, dentro de un tiempo, tener que volver con este debate para decirle que ya le advertíamos de lo que iba a suceder, como nos ha pasado con la crisis económica. Señor Consejero, no nos gustaría, porque eso es poco beneficio para Andalucía, eso es daño para Andalucía, el que le pueden estar haciendo ustedes con una política económica con falta de previsión sobre lo que pueda pasar con los fondos europeos.

Usted dice, señor Consejero... Y son dos conceptos distintos de ver y enfocar la política, el servicio público a los ciudadanos. Usted dice que la negociación de los fondos 2014-2020 no ha comenzado aún. Usted

se equivoca de la A a la Z, señor Consejero, con los debidos respetos. Usted yerra, se equivoca de la A a la Z. La negociación de los fondos europeos para Andalucía y para España comienza al día siguiente de cerrar la negociación del periodo 2007-2013, comienza al día siguiente, porque, una vez cerrado ya ese periodo de financiación, hay que preocuparse de lo que va a pasar en el futuro. Y cualquier gobierno previsor empieza a batallar los dineros que le tienen que venir a Andalucía a partir de ese momento. Por eso está la oficina en Bruselas y por eso está el Estatuto de Autonomía. Porque esa posición determinante de Andalucía en Bruselas, en la Unión Europea, no se forja al criterio del calor de una inminente negociación de los fondos europeos, no. Se forja desde el primer día en que los fondos del periodo anterior, 2007-2013, están cerrados. Y me sorprende mucho su postura porque no tiene usted pinta de ser de los que se preparan el examen el último día, sinceramente. Y se puede colegir de sus palabras que hacen una política económica muy improvisada, porque ni siquiera quiere aceptar que los fondos se están ya negociando. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo se está posicionando. Presidentes de las regiones, varones regionales y presidentes de los *länder* están acudiendo a Bruselas a negociar sus fondos para el 2014-2020. Solamente los irresponsables no lo hacen. Solamente los presidentes irresponsables no van a Bruselas a pelear por los fondos europeos que les pertenecen, en el futuro, a sus ciudadanos. Y el señor Griñán es uno de esos presidentes irresponsables, y usted le hace el juego al señor Griñán al no querer aceptar en este debate su responsabilidad.

[*Aplausos y golpes.*]

No tengo mucho tiempo, señor Consejero, pero aquí no se hacen debates surrealistas, ni mucho menos. Aquí se hacen debates de defensa de los andaluces. Y usted ha dado datos, y yo le voy a dar otros, muy rápidamente. Habla usted de productividad, la productividad en Andalucía presenta unos niveles inferiores en valores absolutos a los nacionales, muy inferiores. Y se ha demostrado que ustedes no han gestionado bien los mil millones de fondos europeos aplicados a la cuestión social. Y no los han gestionado bien porque no han dado buena formación y no han hecho que la productividad aumente. Y es la clave del fracaso económico del empleo, de un mal gobierno ante una crisis económica. Cuando los tiempos eran buenos, ustedes no nos prepararon para los tiempos malos. Y ahora los andaluces están sufriendo todo ese perjuicio de un mal gobierno. Esa es la realidad, señor Consejero: productividad, muy mal. Lo dice el informe Funcas. No se han aprovechado los miles de millones: 12.710 millones de euros en el periodo 2000-2006; catorce mil, o más de catorce mil millones de euros en el 2007-2013. Y no se han aprovechado para crear productividad. Las tasas de Andalucía siguen decreciendo con respecto a la

media de crecimiento de otras comunidades y otras naciones. La tasa de actividad está significativamente por debajo de la media española, y muy alejada de la media europea. La integración de la mujer, de la que usted ha hablado, señoría, en el mercado de trabajo, es inferior en Andalucía, tanto con respecto a España —diferencia entre las tasas de actividades, 5,1 puntos porcentuales— como con la Unión Europea —20,99 puntos porcentuales por debajo de la europea—. ¿20,9 puntos porcentuales, y se va usted a subir a esta tribuna a decir que está orgulloso de la integración de la mujer en el mercado laboral, con paros superiores al 30% en Andalucía? ¿De verdad usted quiere subirse aquí a esta tribuna y criticar al Grupo Popular por presentar esa iniciativa, con la falta de respeto al más de millón de parados en Andalucía y al porcentaje de paro femenino, señoría? [Aplausos.] ¿De verdad? O sea, ¿de verdad va usted a subirse a esta tribuna a presumir de la integración de la tasa del empleo de la mujer en Andalucía en los últimos años recibiendo 14.000 millones de euros de la Unión Europea, teniendo un fondo social de 1.000 millones de euros, que no se ha aplicado por parte de su Gobierno? Hay que ser consecuentes con lo que se dice, hay que tener rigor en el debate, y yo creo que usted no lo ha tenido.

Escaso esfuerzo en I+D+i, señor Consejero, que no se ha tenido. Nuestro tejido productivo está muy por debajo de la media, y eso también incide en la falta de productividad. Fuentes de financiación insuficientes e inadecuadas. Falta de adecuación a la demanda de cualificación. Pero esto, además, es que lo ve cualquiera. Mire, señoría, yo le voy a poner un ejemplo: le llevamos pidiendo Formación Profesional, cursos de Formación Profesional para actividades portuarias en la zona de Motril durante mucho tiempo. Siempre se han negado, no sabemos por qué. Pues la gente no tiene una herramienta para luego entrar en el mercado de trabajo que está más cercano de su casa. Eso significa que no están haciendo una buena planificación de las posibilidades laborales, del futuro y de la formación. Hay una fuerte temporalidad en los puestos de trabajo, y nuestra industria, nuestro sector industrial, están francamente atomizados. No lo digo yo, es que lo ha dicho aquí el portavoz de su grupo, el portavoz socialista, cuando se ha subido a esta tribuna a hablar de turismo. Lo he escuchado yo esta tarde: nuestro sector industrial está atomizado. Bueno, ¿y quién tiene la culpa, quién lleva gobernando aquí, señoría, treinta años en Andalucía?

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas García, ruego a su señoría que vaya concluyendo.
Gracias.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino. Termino enseguida.

Señora Consejera, piense usted en lo que le estamos diciendo desde el Grupo Popular: la productividad está por los suelos, y piensen bien por qué. Ustedes prometieron solucionar el problema de Astilleros. Han fracasado, no han hecho nada. Iban a solucionar el problema de Delphi, de la bahía de Cádiz. La industria se está retirando de Andalucía. ¿Por qué, señoría, por qué no se aprovechan los Fondos Europeos para integrar la industria y la productividad en nuestra Comunidad? ¿Por qué las promesas no se cumplen? ¿Por qué en Andalucía el proyecto del A-400M, del que seguro me hablará, está cogido con pinzas? ¿Por qué, señoría, en 2007 hubo 1.589 concursos de acreedores y, fíjese, en 2009, 7.768 concursos de acreedores, empresas que quiebran, señoría? ¿Por qué no cumplen viejas promesas? ¿Por qué el señor Chaves fue a mi pueblo y prometió una fábrica de eurogeneradores en la campaña electoral, y eso no está cumplido, y ni siquiera ha dado explicaciones? Por lo menos, que las dé, por lo menos que la den ustedes desde el Gobierno. ¿Por qué aquí venía, a Andalucía, a Jaén, la fábrica de Eurocopter, y por una decisión del Gobierno del señor Zapatero se fue a otro sitio y se retiró de Andalucía? ¿Por qué? Cuando le decimos que Zapatero no está del lado de Andalucía, lo decimos con argumentos y con razones.

Respóndame a todo esto. No creo haber dicho ninguna barbaridad, señor Consejero. Las cosas salen del corazón, pero también de los hechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas García.

Para finalizar el debate, tiene de nuevo la palabra el Gobierno, el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Señor Consejero, su señoría tiene la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta.

Señoría, permítame decirle que, después de oírle, está claro que vamos a tener que, como mínimo, proseguir en el estudio de lo que son las políticas de cohesión, de lo que es el funcionamiento de la Comisión Europea y de sus procedimientos. No tengo ningún inconveniente en dar aquí las lecciones que usted ha dicho que quiere. Si entiende que lo que estaba dando

eran lecciones, pues bienvenidas sean, si sirven para aprender, ¿no?

Señoría, una vez que se negocian los Fondos Europeos, por los países miembros, por los países miembros, y se llega a un acuerdo sobre el presupuesto comunitario —vulgo conocido, perspectivas financieras—, los Fondos Europeos se distribuyen entre regiones. No se negocian directamente por las regiones; si no, no nos hubiesen minorado los 4.000 millones que nos minoraron. Y cuando se asignan y se distribuyen, cuando se asignan y se distribuyen, señoría, al menos en Andalucía lo que hacemos es gestionarlos. Eso es lo que hacemos, gestionarlos. No quiero decirle que persisto en el error, pero es que no ha empezado la negociación. No ha empezado la negociación. Cuando empiece, no tengo ningún inconveniente en decirselo.

En su réplica, no he encontrado ningún contenido adicional al tema que nos trae aquí. Ha citado cuarenta cuestiones, y me parecen bien, y serán objeto de análisis. Pero sí me ha llamado la atención una, y es que la culpa de que el tejido empresarial esté atomizado la tiene el Gobierno andaluz. Señoría, usted es todo un liberal. Y, desde luego, no alcanzo a entender cómo se concentró el tejido productivo en Andalucía cuando ustedes tuvieron la oportunidad, o en el conjunto de España, de gobernar, ¿no?, en el conjunto de España. No quiero tampoco preguntarme por esas operaciones de concentración empresarial.

Usted ha hecho una referencia, ha dicho que no se han gestionado bien los Fondos Europeos. Y ahí sí que voy a decirle que, señoría, seguramente en la última sesión parlamentaria a lo mejor no estaba usted en ese momento, pero yo dije que Andalucía tiene una larga y muy positiva, y muy positiva, trayectoria en la gestión de los Fondos Europeos; que el impacto que los Fondos Europeos han tenido en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha sido muy notable, y que gracias a ellos se ha producido una intensa convergencia de los principales indicadores socioeconómicos en relación con la media comunitaria. Y que, sin lugar a dudas, la buena capacidad de absorción de esos fondos ha hecho posible este éxito. Y que, a ese respecto, la labor eficaz de la Junta de Andalucía ha contribuido en gran medida a ello. Y eso lo repito aquí, en esta tribuna, lo dije desde el asiento que ocupó en la zona del Gobierno, lo ha dicho el señor Pavel Samecki, el anterior Comisario de Política Regional en la Comisión Europea. Me limito, simplemente, a reproducirlo.

Lo mismo que me limito a reproducir que Andalucía ha sido uno de los mejores ejemplos del valor añadido de la política de cohesión comunitaria, y me limito a repetirlo porque quien realmente lo ha dicho el señor Dirk Ahner, actual Director General de Política Regional, o de la Dirección General [...] de la Comisión Europea.

Por tanto, esos responsables, que, insisto, están trasladando, respecto al futuro, cómo creen que debe orientarse en la Comisión el debate sobre el futuro de la política regional, esos señores, como mínimo, a lo luz de lo que he dicho, creo que rebaten su afirmación. Y usted, que ha apelado a los hechos y a la realidad, al abandonar la tribuna, creo que debe apelar a los hechos y a la realidad en función de los indicadores reales. Porque lo que ya he citado tiene un punto surrealista, señoría. Es que estemos negando la convergencia, a la vez, a la vez que decimos que por qué no vienen fondos. Eso, señorías, es incompatible.

[Aplausos.]

Y le he dicho, y es la posición que tiene que mantener el Gobierno andaluz en este momento, porque en este procedimiento que hay reglado y que vamos a seguir, no puede tener otro en este momento, a lo mejor podemos empezar a pedir, pero Andalucía, se lo he dicho claramente, aboga por contar con un periodo transitorio de salida, por haber utilizado bien, absorbido bien los recursos, utilizado bien los recursos y pasado a ser región de competitividad. Periodo transitorio que debe permitir consolidar avances de la política de cohesión, que se han conseguido alcanzar durante estos años con el esfuerzo de todos, y que deben tener, además, en cuenta los aspectos negativos de la actual crisis económica. La Unión Europea entendemos que no debe permitir en sus decisiones, cuando estas se produzcan, que las tendencias positivas que se han creado en el seno de muchos territorios que han requerido estos recursos, que esas tendencias se puedan quebrar y no puedan mantenerse en el futuro como regiones fuera de la convergencia. Eso lo hemos dicho, se lo hemos trasladado a la Presidencia española de la Unión Europea, y eso lo vamos a mantener. Como vamos a mantener y vamos a seguir defendiendo, como le he dicho antes, lo mismo, que es lo que nos corresponde. No como hizo el Partido Popular en Madrid, que no asignó a Andalucía lo que nos correspondía, y en Andalucía calló.

Gracias.

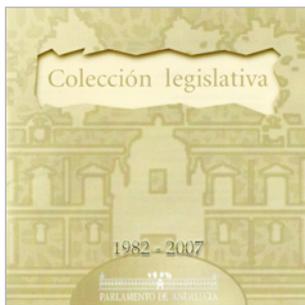
[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Finalizado el punto tercero del orden del día, señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las diez de la mañana, en que comenzaremos con la moción.

Gracias.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía